

## Informes de Seguimiento del Grado en Bioingeniería

Periodo 2022-2023 a 2024-2025

Informes de seguimiento de los cursos 2022-2023 y 2023-2024 del Grado en Bioingeniería

Página 2

Informe de seguimiento del curso 2024-2025 del Grado en Bioingeniería

Página 31

## **Informe seguimiento**

Grado en Bioingeniería. Cursos académicos 2022-2023 y 2023-  
2024

IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Bioenginyeria		
			Grado en Bioingeniería		
			Bachelor's Degree in Bioengineering		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico de implantación	ECTS
	2503576	GRAU00000631	Emergente	2017-2018	240
Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada	
2	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	17/10/2016	18/10/2018	12/06/2017	11/07/2017	Sí
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	25/04/2023	2503576-70258-24	17/01/2024	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza con condiciones
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza con condiciones
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza con condiciones
EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza				
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	17/18	Curso académico de implantación		Coordinador académico: Dr. Gabriel Fernández Borsot	
	18/19	Seguimiento año 1 y 2: curso académico 17/18 y 18/19		Director de titulación: Dr. Roman Pérez Jefe de estudios: Dr. Gabriel Fernández Borsot / Yolanda Jacoba de Roo	
	20/21	Seguimiento año 3: curso académico 19/20		Director de titulación: Dr. Roman Pérez Jefe de estudios: Yolanda Jacoba de Roo	

**IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024**

	21/22	Seguimiento año 4: curso académico 20/21	Director de titulación: Dr. Roman Pérez Jefe de estudios: Yolanda Jacoba de Roo
	22/23	Autoinforme de acreditación, incluye: Seguimiento año 5: curso académico 21/22 Visita de acreditación Abril 2023	Director de titulación: Dr. Roman Pérez Coordinadoras: Begoña Bosch y Jenifer Olmos
	24/25	Seguimiento años 6 y 7: cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024	Dra. Esther Calbo (decana) Dr. Xavier Gil (director del departamento)


## IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

### PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión enero 2022) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión.

A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
  1. **No se alcanzan** los requisitos
  2. **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
  3. **Se alcanzan todos** los requisitos
  4. **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan como mínimo los siguientes anexos, la evolución de los indicadores de seguimiento y el plan de acción de mejora.

IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

**MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA**

**Histórico de las modificaciones formalizadas en todos los cursos anteriores:**

	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
<b>MODIFICACIÓN</b>	16/17	De acuerdo con la condición de que la CEA de Ingeniería y Arquitectura propuso para la verificación de esta titulación, se presenta un nuevo plan de contratación de profesorado. Para ello se ha modificado la tabla de personal necesario y consecuentemente se ha actualizado la tabla general de profesorado. El nuevo plan incorpora más personal permanente en el área de ingeniería y concretamente en el ámbito de la bioingeniería. Fruto de las alegaciones del proceso de modificación se realizan los siguientes cambios: Se ha modificado la materia "Informática", tanto en sus resultados de aprendizaje como en sus contenidos. Esta materia se desdobra en dos asignaturas independientes de 3 créditos cada una: (1) informática, y (2) técnicas de expresión gráfica. Se añaden información para asegurar la adquisición adecuada de la competencia CE3.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	27/02/2018
	18/19	<b>Comunicado JdC FO 154-17/18 de 20/06/2018</b> Cambio de adscripción de la Facultad de la que depende el Grado en Bioingeniería, el título pasaría a depender de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y no de la Facultad de Odontología. Comunicado interno de la Facultad de Odontología y	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	22/11/2018

IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

	18/19	<p>La supresión de las menciones ha implicado una reorganización del plan de estudios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El número de créditos de asignaturas obligatorias ha pasado a 114. Se amplía la base obligatoria de fundamentos de la bioingeniería.</li> <li>2. Otros ajustes realizados:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha aumentado el peso del Trabajo Final de Grado, pasando a 17 créditos.</li> <li>b) Se ha disminuido el número de créditos de prácticas externas, pasando a 10.</li> <li>c) Se ha realizado pequeños ajustes en las asignaturas de la rama de ciencias sociales y jurídicas.</li> </ol> </li> </ol> <p>Se han rehecho las tablas de personal disponible y necesarios en consonancia con la supresión de las menciones y se ha actualizado la información del corpus docente. De este modo se ha dado respuesta al requerimiento de AQU Catalunya que figura en el informe de modifica aprobado del 27 de febrero de 2018, donde se insta a la facultad a contratar candidatos que investiguen en la ingeniería biomédica.</p>	<p>Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA</p>	26/06/2019
	23/24	<p><b>Comunicado JdC CCBB 45/23-24</b>          Cambio pruebas de admisión para el acceso al curso 2024-2025 y posteriores, en el marco del programa piloto de revisión de las pruebas de admisión (Comisión de Admisiones), quedando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expediente académico 50%</li> <li>- Pruebas específicas (Inglés y prueba específica) 40%</li> <li>- Entrevista personal 10%</li> </ul>	<p>Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO</p>	---

IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

	23/24	<p>Adaptación de la memoria al RD 822/2021.</p> <p>Los principales cambios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adscripción al ámbito de estudio <i>Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural</i>.</li> <li>- Se incorpora la definición del perfil fundamental de egreso.</li> <li>- Se adaptan las competencias de título a Resultados de Aprendizaje.</li> <li>- Se actualizan las pruebas de admisión, tras la unificación de criterios aplicable a todos los grados de la universidad.</li> <li>- Se reajusta la Distribución de créditos del plan de estudios para cumplir con el porcentaje mínimo (50%) de ECTS de FB del ámbito de estudio del título; y para incorporar las asignaturas del CIP. La distribución resultante es: 60 ECTS FB, 108 ECTS OB (antes 114 ECTS), 45 ECTS OPT (antes 39 ECTS), 10 ECTS PE y 17 ECTS TFG.</li> <li>- Se divide la optatividad en dos bolsas: Fundamentos Culturales para las optativas del CIP; Optatividad Específica de Grado para las optativas propias del título.</li> <li>- Se adapta la información del profesorado disponible, actualizando tanto contenido como formato de la tabla.</li> <li>- Se incorpora la información del Laboratorio de Ingeniería Biomecánica y el Laboratorio de Electrónica y Biomedical Prototyping.</li> <li>- Se actualiza la información de las personas asociadas a la solicitud del título.</li> </ul>	<p>Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA</p>	09/04/2024
--	-------	---	--	------------

**Valoración de las modificaciones implantadas**

**Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA**

Durante el curso 2023-2024 se llevó a cabo un proceso de modificación del título evaluado favorablemente por AQU Catalunya, con el objetivo de adaptar la estructura de la memoria según lo establecido en el RD 822/2021. Entre los cambios más destacados incluyen la tipología, denominación y ubicación de varias asignaturas, así como un incremento de los créditos optativos para incorporar las materias de Fundamentos Culturales. Asimismo, se han actualizado el perfil de egreso, las pruebas de admisión y la estructura de competencias, adaptándolas a resultados de aprendizaje. El nuevo plan de estudios se implantará de forma progresiva a partir del curso académico 2024-2025.

**Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento de los cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024 (Años 6 y 7)**

No se han propuesto modificaciones de este tipo en la memoria verificada.

**Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA**

No se han propuesto modificaciones de este tipo en la memoria verificada.

IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

**ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO**



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa  
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos por valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			x	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			x	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			x	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			x	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			x	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			x	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			x	

**Valoración global del estándar**

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024, se matricularon 41 y 28 estudiantes de nuevo ingreso, respectivamente. El perfil de ingreso se considera adecuado y es acorde con lo indicado en la memoria de verificación. Durante el curso 2023-2024 se llevó a cabo un proceso de modificación del título para, entre otros aspectos, modificar las pruebas de admisión al grado. En próximos seguimientos se analizará el impacto de los cambios en los resultados académicos.

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024, el sistema de coordinación del grado ha sido adecuado y es acorde con lo establecido en la memoria de verificación. No se han producido cambios en la estructura de coordinación en los cursos objeto de seguimiento.

## IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

### ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



#### Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos por valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			x	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			x	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			x	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			x	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			x	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			x	

#### Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya (versión enero 2022). Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es">http://www.uic.es</a>
Web específica de estudios y programa	<a href="https://www.uic.es/es/estudios">https://www.uic.es/es/estudios</a>
Web calidad	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Web específica del título	<a href="https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-bioingenieria">https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-bioingenieria</a>
Indicadores	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Portal de transparencia UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic">http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic</a>

## **IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024**

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta una lista de comprobación para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación del alumnado. Se considera que la información pública contenida en la web está bien estructurada y agregada.

## IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

### ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes  
 Informe 6b – Satisfacción del PDI  
 Informe 6d – Satisfacción de los egresados  
 Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos por valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			x	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			x	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			x	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			x	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			x	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.			x	

#### Valoración global del estándar

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 se analizaron las encuestas de satisfacción correspondientes a una única cohorte del máster, ya que el máster inicia el curso en el mes de enero. La participación del alumnado en las encuestas desciende respecto al curso anterior, pasando del 80% en el curso 2021-2022 a un 41,89% y 29,58% en los cursos 2022-2023 y 2023-2024, respectivamente. No obstante, cabe mencionar que la satisfacción con el profesorado ha aumentado del 4,25 (2021-2022) al 4,76 (2022-2023) y 4,63 (2023-2024), sobre 5. La mayoría de las asignaturas obtuvieron puntuaciones muy positivas, destacando la implicación y experiencia del PDI. Únicamente se detectó una valoración baja en una asignatura concreta, sobre la que ya se han establecido acciones de mejora. Como área de mejora se plantea que el alumnado realice las encuestas en el aula para poder aumentar la participación en las encuestas de satisfacción.

## **IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024**

Los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado de la edición 2022 muestran una valoración global positiva del máster, con un índice de participación del 50% y una puntuación media de 4,52 sobre 5, lo que supone un incremento respecto a la encuesta de 2020, que obtuvo una puntuación de 4,00 sobre 5. Se observa un aumento en la puntuación de prácticamente todos los ítems, siendo la valoración más baja de 4,17. Entre los aspectos mejor valorados destacan la organización de la docencia de las asignaturas y la adecuación de las competencias del programa académico, ambas con una puntuación de 4,83 sobre 5. Como acciones de mejora, se propone revisar las metodologías participativas y las actividades docentes con el fin de mejorar la implicación del alumnado, así como identificar las necesidades formativas del profesorado mediante reuniones y comunicaciones generales para potenciar las acciones de formación dirigidas al PDI.

El alumnado del Máster Universitario en Investigación Clínica dispone de múltiples canales para realizar sugerencias, reclamaciones o quejas, incluyendo el contacto directo con el profesorado, la comisión del máster, la secretaría, etc. La comunicación es ágil y cercana, favorecida por el reducido tamaño del grupo, lo que permite dar respuesta rápida a cualquier incidencia. Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 no se registraron quejas formales por parte de alumnado ni profesorado. La coordinación entre Dirección, PAS y PDI garantiza un seguimiento efectivo de las sugerencias y la resolución de posibles conflictos.

IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

**ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO**



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI  
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos por valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.				x
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			x	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			x	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			x	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.				x
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			x	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			x	

**Valoración global del estándar**

En los cursos 2022-2023 y 2023-2024, el 100% de las horas de docencia del máster fueron impartidas por PDI doctor, manteniéndose en niveles equivalentes a los del curso 2021-2022. En cuanto a la docencia impartida por PDI acreditado, se observa un incremento, pasando del 77,34% en 2021-2022 al 83,63% en el curso 2023-2024. Cabe destacar que en el curso 2023-2024 el 100% de la docencia fue impartida por PDI permanente, manteniéndose los mismos niveles alcanzados en 2021-2022. El PDI presenta un perfil investigador consolidado, combinando la actividad docente con la participación en proyectos de investigación y una producción científica relevante. La dedicación del profesorado se ajusta a la estructura del máster y está adecuadamente planificada en función de su perfil.

Durante los cursos objeto de seguimiento, el máster contó con un profesorado con una sólida trayectoria investigadora, el número de docentes con sexenio de investigación reconocido y vivos ha aumentado del 54% (7 sobre 13) a un 62% (8 sobre 13), con una elevada participación en grupos y proyectos de investigación. La asignación del profesorado y de los directores de TFM se realizó siguiendo criterios de experiencia, especialización e interdisciplinariedad, garantizando una adecuada correspondencia director-estudiante. El apoyo institucional de la Facultad y de UIC Barcelona ha sido clave para la mejora de la calidad docente e investigadora y para la aprobación de la modalidad online del máster. El programa

## **IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024**

DOCENTIA ha permitido el seguimiento de la actividad docente, incrementándose la participación del profesorado en la autoevaluación del 40% en 2022-2023 al 84,62% en 2023-2024. Como acción de mejora, se plantea reforzar las acciones de mentoría para potenciar la obtención de sexenios de investigación por parte del PDI acreditado que no disponen de ninguno.

Durante los cursos objeto de seguimiento, el máster contó con un profesorado con una sólida trayectoria investigadora. El porcentaje de docentes con sexenio de investigación reconocido y vivo aumentó del 54% (7 de 13) al 62% (8 de 13), junto con una elevada participación en grupos y proyectos de investigación. La asignación del profesorado y de los directores de TFM se realizó conforme a criterios de experiencia, especialización e interdisciplinariedad, garantizando una adecuada correspondencia director–estudiante. El apoyo institucional de la Facultad y de UIC Barcelona ha sido clave para la mejora de la calidad docente e investigadora y para la aprobación de la modalidad online del máster. Se ha incrementado la cumplimentación de las autovaloraciones por parte del profesorado, pasando del 40% en 2022-2023 al 84,62% en 2023-2024. Como acción de mejora, se propone reforzar las acciones de mentoría para favorecer la obtención de sexenios de investigación por parte del PDI acreditado que aún no dispone de ellos.

## IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

### ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal  
Informe 12 – Orientación profesional  
Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos por valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.			x	
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			x	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			x	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			x	
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			x	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas	No aplica, ya que el programa del máster no incluye la realización de prácticas académicas externas.			

#### Valoración global del estándar

El máster incorpora acciones específicas de orientación profesional, especialmente a través de la asignatura y las tutorías del TFM, donde se informa al alumnado sobre el acceso a programas de doctorado. El reducido tamaño del grupo permite ofrecer una orientación personalizada y adaptada a los intereses profesionales de cada estudiante. El programa prepara a los egresados para desarrollar investigación en distintos entornos clínicos y académicos, así como para continuar su formación doctoral. Como resultado de estas acciones, algunos estudiantes ya han iniciado o previsto su acceso al doctorado. Como área de mejora, se plantea reforzar la formación en investigación mediante clases específicas integradas en el TFM.

IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024

**ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS**



Informe 16 – Rendimiento académico  
 Informe 17 – Gestión de la movilidad  
 Informe 18 – Gestión del TFG/TFM  
 Informe 19 – Inserción laboral

Aspectos por valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			x	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			x	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			x	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			x	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.	No aplica, ya que el programa del máster no incluye la realización de prácticas académicas externas.			
6.3	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			x	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			x	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares	No se disponen datos			
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario	No se disponen datos			
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.	No se disponen datos			

**Valoración global del estándar**

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024, el rendimiento académico del máster ha sido muy satisfactorio, con una tasa de rendimiento del 100% y del 94,95% para los cursos 2022-2023 y 2023-2024, respectivamente. La tasa de graduación fue del 87,50% en el curso 2023-2024, no habiéndose producido ningún abandono en los cursos objeto de seguimiento. La media del expediente académico de la cohorte 2022-2023 alcanzó una puntuación de 8,42, mejorando los resultados de ediciones previas (7,86 y 8,16 de las cohortes 2019-2020 y 2020-2021). La evolución de las últimas cohortes muestra una

## **IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024**

mejora generalizada de las calificaciones en la mayoría de las asignaturas. Las calificaciones obtenidas evidencian la adquisición adecuada de las competencias previstas en el plan de estudios.

Durante el curso 2023-2024, la gestión y los resultados del TFM han sido satisfactorios. Los estudiantes realizaron el TFM en el primer semestre de 2023-2024, obteniendo una nota media de 7,67, con una ratio tutor/estudiante de 1:1 que ha permitido un seguimiento altamente individualizado. Todos los TFM fueron dirigidos por doctores acreditados pertenecientes a la plantilla de UIC Barcelona, garantizando la alineación con las líneas de investigación de la Facultad. La coordinación de la asignatura y el acompañamiento mediante tutorías y seminarios han sido valorados muy positivamente. La satisfacción con la tutorización ha aumentado respecto a ediciones anteriores, pasando de un 4,74 (sobre 5) y una participación del 76,39% en el curso 2021-2022 al 4,96 (sobre 5) en el curso 2023-2024 y una participación del 44,44%. Como acciones de mejora, se plantea reforzar la participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes y revisar el calendario y las fases del TFM para aumentar la implicación del alumnado en los trabajos realizados.

## **IS Grado en Bioingeniería 2022-2023 y 2023-2024**

### **DOCUMENTACIÓN ANEXA**

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

Anexo II – Recomendaciones de la agencia evaluadora (acreditación)

Anexo III – Plan de mejora

TITULACIÓN	Grado en Bioingeniería						Año seguimiento	6-7						
Indicadores	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24								
<b>ACESO Y MATRÍCULA</b>														
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso	40	40	40	40	40	40	40							
Ratio del número de alumnos admitidos respecto las plazas ofertadas	0,90	0,58	0,75	0,93	1,10	0,73								
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia)	180,00%	107,50%	132,50%	155,00%	212,50%	152,50%								
Demanda de plazas (en primera preferencia y global)	72	43	53	62	85	61								
Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	34	23	30	37	41	28								
Estudiantes matriculados en primer curso	36	23	30	37	44	29								
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	94,44%	100,00%	100,00%	100,00%	93,18%	96,55%								
% Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato+PAU	82,35%	86,96%	90,00%	89,19%	97,56%	89,29%							
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	2,94%	8,70%	-	2,70%	-	-							
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	-	-	3,33%	-	-	-							
	Vía 4 - CFGS	11,77%	-	-	2,70%	-	-							
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	2,94%	4,35%	3,33%	5,41%	2,44%	7,14%							
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	-	-	3,33%	-	-	3,57%							
	Vía 9 - Mayores de 25 años	-	-	-	-	-	-							
	Vía 10 - Mayores de 40 años	-	-	-	-	-	-							
	Vía 11 - Mayores de 45 años	-	-	-	-	-	-							
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Vía T - Traslado de expedientes	-	-	-	-	-	-							
	Menos de 15 créditos matriculados	-	-	-	-	-	-							
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	-	-	-	-	-	-							
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	-	-	3,33%	2,70%	4,88%	3,57%							
45 o más créditos matriculados	100,00%	100,00%	96,67%	97,30%	95,12%	96,43%								
<b>PROFESORADO</b>														
Estructura de PDI de la titulación por <b>personas físicas</b>	<b>Distribución de PDI</b>		<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>		
	Número total de PDI de la titulación		22	100,00%	29	100%	43	100,00%	51	100,00%	54	100,00%	65	100,00%
	Número de PDI doctor de la titulación		19	86,36%	20	68,97%	25	58,14%	39	76,47%	42	77,78%	47	72,31%
Número de PDI doctor acreditado de la titulación		11	50,00%	10	34,48%	13	30,23%	21	41,18%	29	53,70%	30	46,15%	
Estructura de PDI de la titulación según <b>horas de docencia impartidas</b>	% Horas de docencia impartida por doctores		87,67%		70,69%		67,30%		77,51%		80,68%		77,09%	
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados		62,34%		44,35%		36,62%		51,43%		67,78%		57,59%	
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	Profesorado permanente y lector <sup>(3)</sup>		58,51%		62,07%		74,41%		75,99%		74,60%		65,44%	
	Profesorado asociado <sup>(3)</sup>		23,25%		18,39%		5,16%		5,39%		2,47%		3,84%	
	Profesorado "otros encargos docentes" <sup>(3)</sup>		18,25%		19,54%		20,43%		18,61%		22,93%		30,72%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	<b>Distribución de PDI</b>		<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
	Menos de 30h		8	36,36%	8	27,59%	15	34,88%	25	49,02%	22	40,74%	34	52,31%
	Entre 30 y 60h		8	36,36%	10	34,48%	13	30,23%	13	25,49%	18	33,33%	15	23,08%
	Más de 60h		6	27,27%	11	37,93%	15	34,88%	13	25,49%	14	25,93%	16	24,62%
<b>ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN</b>														
Ratio de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)	7,50		5,70		6,54		7,00		6,74		7,06			
Porcentaje de alumnos que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100	80,00%		94,74%		89,41%		83,04%		84,38%		74,80%			
Media de entrevistas por alumno (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)	1,09		2,02		1,80		1,59		1,50		1,26			
<b>DOCENCIA - TITULACIÓN</b>														
% de PDI de plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	91,67%		100,00%		86,96%		96,30%		89,29%		89,66%			
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	69,57%		96,55%		72,09%		78,43%		81,48%		76,92%			
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	100,00%		96,55%		96,67%		51,52%		96,97%		No aplica			
% de PDI del Servicio de Idiomas (SiD) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual <sup>(4)</sup>	0,00%		3,57%		0,00%		0,00%		3,70%		0,00%			
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación <sup>(4)</sup>	0		1		0		0		1		0			
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido <sup>(4)</sup>	Muy favorable		0		0		0		0		0			
	Favorable		0		1		0		1		0			
	Favorable condicionado		0		0		0		0		0			
	Desfavorable		0		0		0		0		0			
<b>DOCENCIA - CENTRO</b>														

Indicadores		Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		15,00%	3,57%	4,65%	25,81%	11,11%	28,13%
Número de PDI del centro presentado		6	1	2	8	3	9
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Muy favorable	3	0	1	3	1	3
	Favorable	3	1	1	5	2	6
	Favorable condicionado	0	0	0	0	0	0
	Desfavorable	0	0	0	0	0	0
<b>RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>							
Tasa de rendimiento de primer curso		76,19%	99,13%	96,19%	89,68%	85,50%	94,66%
Tasa de rendimiento de segundo curso		87,37%	95,49%	97,75%	99,63%	92,97%	92,85%
Tasa de rendimiento de tercer curso		-	100,00%	97,99%	97,52%	99,27%	92,18%
Tasa de rendimiento de cuarto curso		-	-	100,00%	97,12%	91,62%	99,12%
Tasa de abandono a primer curso		5,50%	4,34%	0%	2,70%	4,5%	6,9%
Tasa de abandono <sup>(6)</sup>					20,00%	28,57%	4,35%
Tasa de graduación en t y t+1 <sup>(6)</sup>				80,00%	57,14%	91,18%	92,03%
Tasa de eficiencia en t y t+1 <sup>(6)</sup>				97,56%	99,40%	98,04%	98,20%
Duración media de los estudios por cohorte <sup>(6)</sup>				4,00	4,00	4,14	4,07
<b>PRÁCTICAS EXTERNES</b>							
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas		-	-	6	23	23	26
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad		-	-	2%	8,7%	26%	8%
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad		-	-	75%	91,3%	74%	92%
<b>MOVILIDAD</b>							
Número de estudiantes que han realizado estancias en el centro		-	--	3	1	3	2
Número de estudiantes incoming que han cursado asignaturas en la titulación		-	--	3	5	2	10
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC		-	-	3	14	17	9
<b>TRABAJO FINAL DE GRADO</b>							
Número de TFG/TFM posibles		-	-	8	25	26	29
Número de TFG/TFM presentados		-	-	8	24	23	27
Número de tutores de TFG/TFM		-	-	15	12	12	17
Media de TFG/TFM por tutor		-	-	0,53	2,00	1,92	1,59
Porcentaje de excelentes y MH		-	-	50,00%	55,00%	52,17%	65,38%
Porcentaje de notables		-	-	50,00%	36,00%	26,09%	26,92%
Porcentaje de aprobados		-	-	0,00%	9,00%	13,04%	7,69%
Porcentaje de suspensos		-	-	0,00%	0,00%	8,70%	0
<b>INSERCIÓN LABORAL</b>							
Tasa de intención de repetir estudios <sup>(4)</sup>		-	-	-	-	-	-
% de graduados que trabajan después de 3 años de haber finalizado los estudios <sup>(4)</sup>		-	-	-	-	-	-
Adecuación de los trabajos a la titulación universitaria - La titulación es requerida para el desarrollo del trabajo <sup>(4)</sup>		-	-	-	-	-	-
<b>SATISFACCIÓN ESTUDIANTES</b>							
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1r curso	48,25%	64,33%	60,24%	79,67%	51,25%	57,22%
	2n curso	59,13%	66,45%	55,98%	64,88%	51,58%	61,27%
	3r curso	-	78,95%	29,66%	43,03%	53,59%	43,94%
	4rt curso	-	-	46,15%	48,66%	39,16%	34,67%
Promedio obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1r curso	4,25	4,08	4,21	4,05	4,28	4,32
	2n curso	3,66	4,31	4,13	4,27	4,05	4,27
	3r curso	-	4,05	4,54	4,31	4,49	4,08
	4rt curso	-	-	4,23	4,25	4,29	4,34

**OBSERVACIONES:**

(1) A partir del curso 2011/2012 el cálculo de la demanda se realiza teniendo en cuenta los alumnos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.

(2) Se considera el indicador de Demanda de plazas en primera opción equivalente al número de candidatos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.

(3) Profesorado permanente + lector = Profesorado orgánico UIC (catedrático, agregado, contratado doctor, adjunto) y categoría lectores y ayudantes doctores.

Profesorado Asociado = Asociado UIC (Asociado, Asociado médico, Asociado clínico, Conferenciante, Tutor de seminari o conferenciante)

Profesorado "otros encargos docentes" = Restao de categorías UIC no contempladas en Profesorado permanente + lector y Profesorado Asociado.

(4) A partir del curso 2011/2012 el cálculo del Porcentaje de PDI del SiD y DCB solamente se contabilizan aquellos PSI con docencia asignada a la titulación

(5) Datos de la *Enquesta d'Inserció Laboral realitzada per AQU Catalunya*

(6) Los indicadores tasa de graduación, tasa de eficiencia y duración media de los estudios no se pueden calcular hasta que finalice el 4º año de implantación. El indicador tasa de abandono no se puede calcular hasta que finalice el 5º año de implantación.

**INFORME 23a – Análisis recomendaciones agencia evaluadora (acreditación)**

Informe comisión calidad

<b>Facultad</b>	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud – Departamento de Bioingeniería		<b>Fuente de información:</b>	Las recomendaciones incluidas en este informe se han extraído del Informe de Evaluación Externa (IAE) que ha emitido AQU Catalunya fruto del proceso de acreditación, IAE emitido en diciembre 2023 + Resolución del recurso de alzada
<b>Titulación</b>	Grado en Bioingeniería			
<b>Informe elaborado por:</b>	Junta Dept. Bioingeniería SIQE	<b>Fecha de elaboración:</b>	Diciembre 2024	

Leyenda de la clasificación de aspectos incluidos en el informe final:

	<b>Requerimiento</b>
	<b>Área de mejora</b>
	<b>Recomendación</b>

**Requerimientos**

Estándar	Requerimiento	Acción de mejora	Prioridad	Responsable	Plazo	Estado
<b>C1. Calidad del programa formativo</b>	Implementar el plan de igualdad y definir la aplicación de la perspectiva de género en las titulaciones.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> La memoria de Verificación del grado tiene un redactado inclusivo. Se tiene en consideración la perspectiva de género tanto en los trabajos asignados a los estudiantes como en los proyectos de investigación de los profesores.	1	Junta de Departamento	2024-2025	Cerrada 22-23 / 23-24
<b>C2. Pertinencia de la información pública</b>	Mejorar la información pública sobre los resultados académicos y de satisfacción. - La información específica sobre la titulación se comunica vía correo electrónico al estudiantado. Algunos datos generales son enviados sólo a los delegados estudiantiles.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se gestionará con Sistemas un desarrollo específico para que la información relativa a los resultados académicos y la satisfacción sea fácilmente accesible en la web del grado.	1	SIQE	2024-2025	Pendiente

**INFORME 23a – Análisis recomendaciones agencia evaluadora (acreditación)**

Informe comisión calidad

Estándar	Requerimiento	Acción de mejora	Prioridad	Responsable	Plazo	Estado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solamente se traslada el resultado global de la encuesta, no los indicadores específicos de rendimiento.</li> <li>- No se indica el mecanismo de comunicación de estos datos para los colectivos de profesorado y PAS.</li> <li>- Esta información tiene que ser fácilmente accesible a través de la web de la titulación, así como indicar la ficha técnica de la encuesta.</li> </ul>					
<b>C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad</b>	Simplificar y mejorar la visibilidad del Buzón de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones, su acceso debe ser abierto para cualquier persona y no requerir de validación previa.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se puede acceder al Buzón desde la Intranet, aunque no desde la web del grado. Se gestionará con Sistemas un desarrollo específico para que el buzón de sugerencias esté abierto a cualquier usuario en la web del grado.	3	SIQE	2024-2025	Pendiente
<b>C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad</b>	Estimular la capacidad de autocrítica de los responsables de las titulaciones y el apoyo del SGIC en la formulación de planes de mejoras que respondan a desviaciones de resultados y a los requerimientos y recomendaciones de los informes de evaluación externos.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> La agencia evaluadora ha señalado que el SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción de los estudiantes en relación con aspectos parciales del programa formativo y que las acciones de mejora del SGIC presentan un alcance y una priorización parciales y su seguimiento no es sistemático. Se hablará con SIQE para saber cuáles son las acciones que se deben implementar.	3	SIQE	2024-2025	Pendiente
<b>C6. Calidad de los resultados del programa formativo</b>	Mejorar la asignatura de “Informática” en adecuación de profesorado, replanteamiento de contenidos y actividades prácticas, resultados de aprendizaje esperados, satisfacción de los estudiantes y reducción de tasa de suspensos.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> El profesor responsable de la asignatura ha sido sustituido. Se revisan contenidos y actividades, cuyo replanteamiento se validará a través de un MODIFICA. Se evalúa el efecto de estos cambios en los resultados académicos y de	2	Junta de Departamento	2024-2025	Cerrada 22-23 / 23-24

**INFORME 23a – Análisis recomendaciones agencia evaluadora (acreditación)**

Informe comisión calidad

Estándar	Requerimiento	Acción de mejora	Prioridad	Responsable	Plazo	Estado
		satisfacción de los estudiantes: la tasa de rendimiento de 2º curso ha tenido valores altos en los cursos 22-23 (92,97%) y 23-24 (92,85%); el nivel de satisfacción de los estudiantes de 2º curso también ha sido alto en los cursos 22-23 (4,05/5) y 23-24 (4,27/5).				
<b>C6. Calidad de los resultados del programa formativo</b>	Se debe realizar un análisis pormenorizado del perfil de egreso al ser una titulación única en el estado.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se han identificado dos perfiles de egresados, orientados a cursar un máster o a trabajar en una empresa. Se está haciendo un listado de los egresados correspondientes a cada perfil para poder invitarlos en el futuro a participar en seminarios de orientación a los estudiantes.	2	Junta del Departamento	2024-2025	Pendiente

Áreas de mejora

Estándar	Área de mejora	Acción de mejora	Prioridad	Responsable	Plazo	Estado
<b>C1. Calidad del programa formativo</b>	Fomentar la interacción de los estudiantes en su proceso de formación con diferentes profesionales sanitarios.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se está realizando una encuesta a profesores para ver de qué manera se puede fomentar esta interacción.	2	Junta de Departamento / Responsable Estudios	2024-2025	Pendiente
<b>C1. Calidad del programa formativo</b>	Mejorar los mecanismos de coordinación, asegurando la participación directa de los estudiantes y la correcta documentación de estos, e integrarlos en el SGIC en ambas titulaciones. - No constan coordinadores de asignaturas. - No se contempla en los mecanismos de coordinación la participación de los propios estudiantes.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Los delegados de los estudiantes participan en los claustros semestrales de seguimiento de los cursos. Se facilitarán espacios donde los estudiantes puedan proponer temas de interés de forma proactiva y trabajar en común con los responsables del grado aspectos como el calendario de exámenes.	2	Junta de Departamento Responsable Estudios	2024-2025	Pendiente

**INFORME 23a – Análisis recomendaciones agencia evaluadora (acreditación)**

Informe comisión calidad

Estándar	Área de mejora	Acción de mejora	Prioridad	Responsable	Plazo	Estado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las evidencias de las reuniones de coordinación en ambas titulaciones son escasas.</li> <li>- En las reuniones participan pocos profesores y no parece que participen los coordinadores de las asignaturas y no consta que participen estudiantes en dichas reuniones.</li> </ul>					
<b>C2. Pertinencia de la información pública</b>	<p>Mejorar el diseño web de la información pública para que sea más dinámico y de fácil acceso, y mejorar los datos de la encuesta elaborada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La información del reglamento interno de TFG está únicamente en catalán.</li> <li>- El enlace del laboratorio de investigación en Bioingeniería no es correcto.</li> </ul>	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se envía a traducir el documento de Reglamento interno del trabajo final de grado/máster para colgarlo posteriormente en la web. Se revisa el enlace a los laboratorios de investigación en Bioingeniería y se soluciona la incidencia.	3	Gestora de centro	2024-2025	Cerrada 22-23 / 23-24
<b>C2. Pertinencia de la información pública</b>	Se recomienda aportar la información derivada de la aplicación del SGIC en la titulación (informes de seguimiento, reacreditación, mejoras) de manera personalizada a las diferentes titulaciones para que sea fácilmente identificable.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Pendiente incluir un enlace directo a los informes desde la web de la titulación.	3	SIQE	2024-2025	Pendiente
<b>C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad</b>	Retomar las encuestas de satisfacción del PAS.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> En el marco del proyecto “Be-UIC, driving purpose forward” que tiene como objetivo definir, entre todo el personal, el propósito y misiones que ayuden a transformar UIC Barcelona, desarrollando el sentido de propósito; se ha realizado una encuesta específica para medir la satisfacción de este colectivo. Esta encuesta recoge todos los requisitos de la encuesta de satisfacción del SGIQ y además amplía y profundiza en aspectos propios del proyecto de propósito que ha iniciado UIC Barcelona.	2	SIQE	2024-2025	Cerrada 22-23 / 23-24

**INFORME 23a – Análisis recomendaciones agencia evaluadora (acreditación)**

Informe comisión calidad

Estándar	Área de mejora	Acción de mejora	Prioridad	Responsable	Plazo	Estado
<b>C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad</b>	Se recomienda que en futuros autoinformes la información ofrecida en los apartados y subapartados para la valoración de estándares y criterios se ajuste a la solicitada según la guía en vigor de la AQU.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> La titulación ha adaptado el formato del autoinforme y prestará especial atención a que la información que se incluya en futuros autoinformes se ajuste a lo solicitado en la guía de acreditación de AQU Catalunya.	3	Junta de Departamento	2024-2025	Cerrada 22-23 / 23-24
<b>C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad</b>	Implementar un sistema informático que ayude a la UIC y los responsables de las titulaciones con la gestión de Evidencias e información que necesita el SGIC y absorba información de otros ya disponibles como DOCENTIA.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se prevé el desarrollo de un proyecto de automatización del cálculo de indicadores y evidencias para facilitar el análisis de la información.	1	SIQE	2025-2026	Pendiente
<b>C4. Adecuación del profesorado al programa formativo</b>	Seguir apoyando la formación y capacidad investigadora de los profesores, así como establecer estrategias de fidelización en la institución para los profesores de materias de ingeniería.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se ha formado un equipo con marcado enfoque investigador que permitirá dar un empuje a la investigación. El Plan Estratégico de la UIC fomenta la promoción de la carrera académica de todo el profesorado, no solo del que imparte materias de ingeniería.	2	Junta de Departamento	2024-2025	Cerrada 22-23 / 23-24
<b>C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>	Es necesario incrementar sustancialmente las plazas de prácticas tanto curriculares como extracurriculares y que estas se correlacionen claramente con el perfil formativo y de egreso de los estudiantes. ( <b>Nota</b> – Recurso de alzada presentado cambio de requerimiento a área de mejora)	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se ha presentado recurso de alzada para cambiar este requerimiento. La resolución del recurso de alzada emitida por AQU acuerda modificar la calificación de requerimiento definida por el CAE a área de mejora. La titulación considera que el número de estudiantes de prácticas externas es adecuado. Se cierra la acción.	1	Coordinador prácticas	2024-2025	Cerrada 22-23 / 23-24
<b>C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>	Potenciar la sinergia del profesorado con el sector empresarial relacionado con el mercado laboral de los egresados.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> El Plan estratégico del grado contempla el fomento de sinergias y contactos con empresas y entidades. Se han firmado 13 convenios de colaboración con empresas y entidades.	2	Junta de Departamento	2024-2025	Cerrada 22-23 / 23-24

**INFORME 23a – Análisis recomendaciones agencia evaluadora (acreditación)**

Informe comisión calidad

Estándar	Área de mejora	Acción de mejora	Prioridad	Responsable	Plazo	Estado
<b>C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>	Estudiar el impacto de una estabilización de 40 estudiantes de ingreso frente a los recursos actuales de laboratorios docentes, que parecen dimensionados para un número menor de estudiantes.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se han revisado los turnos de uso de los laboratorios para asegurar niveles de ocupación adecuados. Se ha establecido una ocupación máxima de 18 estudiantes por grupo en el laboratorio.	2	Junta de Departamento	2024-2025	Cerrada
<b>C6. Calidad de los resultados del programa formativo</b>	Visibilizar mejor la diferenciación de esta titulación con los grados en ingeniería biomédica.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se revisan los aspectos diferenciales de la titulación y se enfatizan en la Jornada de Puertas Abiertas.	3	Junta de Departamento	2024-2025	Cerrada
<b>C6. Calidad de los resultados del programa formativo</b>	Implementar un plan de contención en las asignaturas con alto porcentaje de suspensos (Álgebra, Bioestadística e Informática).	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> En las asignaturas con alto porcentaje de suspensos se trabaja con el profesorado para mejorar el rendimiento de los estudiantes. Se revisa el rendimiento académico de los cursos detalladamente por asignaturas en los claustros semestrales.	3	Junta de Departamento Coordinadores curso	2024-2025	Cerrada
<b>C6. Calidad de los resultados del programa formativo</b>	Potenciar las prácticas en instituciones hospitalarias.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> La titulación considera que el número de estudiantes de prácticas externas es adecuado (ver seguimiento de la acción CCBBbioing/AM043). Se constata la dificultad de organizar prácticas en hospitales, por cuestiones de seguridad de los pacientes. Se fomentará la producción y visualización de videos que ejemplifiquen la ejecución de procedimientos quirúrgicos (p. ej. prótesis de rodilla, implantes dentales).	2	Coordinador prácticas	2024-2025	Pendiente
<b>C6. Calidad de los resultados</b>	Analizar la idoneidad de que la asignatura de “Introducción a la Investigación en Bioingeniería” se imparta online.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> La asignatura se imparte mayoritariamente online por coincidencia en el calendario con el TFG y	2	Junta de Departamento	2024-2025	Cerrada

**INFORME 23a – Análisis recomendaciones agencia evaluadora (acreditación)**

Informe comisión calidad

Estándar	Área de mejora	Acción de mejora	Prioridad	Responsable	Plazo	Estado
del programa formativo		con otras asignaturas, pero se ha incrementado la docencia presencial. También se ofrece la posibilidad de avanzar la realización de la asignatura de forma presencial para que no se solape con el TFG.		Responsable estudios		
<b>C6. Calidad de los resultados del programa formativo</b>	Ofrecer incentivos a los profesores de materias de ingeniería para fidelizar su permanencia en el grado.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> El Plan Estratégico de la UIC fomenta la promoción de la carrera académica de todo el profesorado, no solo del que imparte materias de ingeniería. Se cierra esta acción.	2	Junta de Departamento	2024-2025	Cerrada
<b>C6. Calidad de los resultados del programa formativo</b>	Crear una bolsa de trabajo y potenciar la sinergia del profesorado con el sector empresarial relacionado con el mercado laboral de los egresados.	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se está recopilando la información necesaria para crear una bolsa de trabajo y potenciar la empleabilidad de los egresados.	2	Junta de Departamento	2024-2025	En curso

Plan de mejora - Grado en Bioingeniería												
Código acción de mejora	Estándar AQU	Informe asociado	Área de mejora	Acción de mejora aprobada	AM derivada del proceso	Prioridad 1 alta 2 media 3 baja	Responsable de Seguimiento	Plazo inicial	Indicador	Seguimiento <i>(Indicar las acciones que se han llevado a cabo para cada acción de mejora aprobada)</i>	Nuevo plazo <i>(actualizar si procede)</i>	Estado <i>(indicar curso de cierre)</i>
GBIOING/AM003	No aplica	INF 0_Valoración del proceso de implantación	Mejorar la implantación del 1r-2º curso	Desarrollar y liderar un plan de contactos con empresas para la firma de convenios de colaboración.	Seguimiento 2017-2018 2018-2019	1	Responsable de estudios	19-20	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2019-2020:</b> En proceso. <b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se asume que la acción se ha cerrado, dados los años transcurridos.	22-23	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM012	EST_4: Adecuación del profesorado al programa formativo	INF 9_Cualificación académica y dedicación del PDI	Mejorar la cualificación académica y dedicación del PDI	Establecer una reflexión del perfil de profesorado de primer curso	Seguimiento 2017-2018 2018-2019	1	Dirección grado Responsable estudios	21-22	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se ha realizado la reflexión y se ha determinado que el profesorado del primer curso ha de tener una alta capacidad para motivar a los estudiantes, por lo que ha de tener un perfil no novel. Se cierra esta acción.	22-23	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM023	EST_1: Calidad del programa formativo	INF 3_Coordinación docente	Mejorar la coordinación docente	Retomar la campaña de contactar a empresas cuando mejore la situación COVID	Seguimiento 2019-2020	1	Dirección grado Coordinador empresas Secretaría	20-21	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Esta acción y la acción GBIOING/AM003 están duplicadas. Se cierra esta acción.	22-23	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM027	EST_3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	INF 6A_Satisfacción de los estudiantes	Mejorar la satisfacción de los estudiantes	Fomentar al PDI a establecer tutorías con los estudiantes	Seguimiento 2019-2020	2	Dirección grado	20-21	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2021-2022:</b> Se sigue haciendo recordatorio. <b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Los profesores de 2º, 3º y 4º curso fomentan la realización de tutorías entre los estudiantes. Se ha observado un uso equilibrado de este servicio. Se analizarán los resultados obtenidos en futuros seguimientos.	22-23	En curso
GBIOING/AM029	EST_4: Adecuación del profesorado al programa formativo	INF 9_Cualificación académica y dedicación del PDI	Mejorar la cualificación académica y dedicación del PDI	Intentar mantener un profesor externo bueno para los siguientes cursos ofreciendo flexibilidad en horarios para la compaginación con otro trabajo	Seguimiento 2019-2020	3	Dirección grado	20-21	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2021-2022:</b> Se han encontrado profesores externos buenos que la intención de mantenerlos en el tiempo. Sin embargo aun hay algunas asignaturas en las que tenemos que seguir con la búsqueda de profesores buenos que puedan compaginar sus horarios con los horarios del grado. <b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se han incorporado profesores externos que responden a dos tipos de perfiles: investigador y profesional de empresa. Los profesores con perfil investigador tienen mayor flexibilidad horaria en tanto que se asignan horarios tardíos para que los profesores profesionales puedan impartir sus clases después del trabajo. Se cierra esta acción.	22-23	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM031	EST_5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	INF 14_Recursos materiales	Mejorar el uso de la infraestructura educativa	Buscar metodologías para establecer turnos de uso de los diferentes softwares para evitar saturar la red.	Seguimiento 2019-2020	3	Coordinadores de curso	20-21	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2021-2022:</b> De momento no ha sido un problema debido al numero de alumnos que han necesitado de manera simultánea los programas. Debido al incremento de alumnos en el grado, este se podrá explorar más en profundidad durante los años proximos. Se plantea o bien establecer turnos o bien aumentar el numero de licencias, asumiendo el coste asociado. <b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Todavía hay 2 asignaturas que necesitan más licencias de uso de software que las que hay disponibles. En el curso 23-24 ya se dispone de todas las licencias necesarias para el uso por los estudiantes, por lo que se cierra la acción.	23-24	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM038	EST_5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	INF 12_Orientación profesional	Mejorar la orientación profesional de los estudiantes	Seguir ayudando a los estudiantes que lo requieren para ayudar en la inserción en empresas. Comentar de nuevo las necesidades de nuestros alumnos y saber si pueden ofrecer una atención personalizada además de atraer ofertas de trabajo concretas para el portal de trabajo.	Seguimiento 2020-2021	1	Alumni Dirección del grado Responsable estudios	21-22	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2021-2022:</b> Se trabajan acciones pero tenemos que seguir buscando maneras de invitar a empresas para poder hacer ferias para los estudiantes. <b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Hay varias acciones en marcha con Alumni, incluyendo la realización de talleres, para mejorar la inserción laboral de los graduados. Se dirigirá un correo tipo a todas las empresas promoviendo de forma proactiva su colaboración en la orientación profesional de los estudiantes.	24-25	En curso
GBIOING/AM043	EST_1: Calidad del programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Implementar el plan de igualdad y definir la aplicación de la perspectiva de género (ACCIÓN OBLIGATORIA AQU)	Acreditación 1 2023	1	Junta de Departamento	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> La memoria de Verificación del grado tiene un redactado inclusivo. Se tiene en consideración la perspectiva de género tanto en los trabajos asignados a los estudiantes como en los proyectos de investigación de los profesores.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM044	EST_2: Pertinencia de la información pública	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Mejorar la información pública sobre los resultados académicos y de satisfacción. La información específica sobre la titulación se comunica vía correo electrónico al estudiantado. Algunos datos generales son enviados sólo a los delegados estudiantiles. Solamente se traslada el resultado global de la encuesta, no los indicadores específicos de rendimiento. No se indica el mecanismo de comunicación de estos datos para los colectivos de profesorado y PAS. Esta información tiene que ser fácilmente accesible a través de la web de la titulación, así como indicar la ficha técnica de la encuesta. (ACCIÓN OBLIGATORIA AQU)	Acreditación 1 2023	1	SIQE	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se gestionará con Sistemas un desarrollo específico para que la información relativa a los resultados académicos y la satisfacción sea fácilmente accesible en la web del grado.	24-25	Pendiente
GBIOING/AM045	EST_3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Simplificar y mejorar la visibilidad del Buzón de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones, su acceso debe ser abierto para cualquier persona y no requerir de validación previa (ACCIÓN OBLIGATORIA AQU)	Acreditación 1 2023	3	SIQE	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se puede acceder al Buzón desde la Intranet, aunque no desde la web del grado. Se gestionará con Sistemas un desarrollo específico para que el buzón de sugerencias esté abierto a cualquier usuario en la web del grado.	24-25	Pendiente
GBIOING/AM046	EST_3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Estimular la capacidad de autocritica de los responsables de las titulaciones y el apoyo del SGIC en la formulación de planes de mejoras que respondan a desviaciones de resultados y a los requerimientos y recomendaciones de los informes de evaluación externos (ACCIÓN OBLIGATORIA AQU)	Acreditación 1 2023	3	SIQE	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> La agencia evaluadora ha señalado que el SGIC sólo recoge información sobre la satisfacción de los estudiantes en relación con aspectos parciales del programa formativo y que las acciones de mejora del SGIC presentan un alcance y una priorización parciales y su seguimiento no es sistemático. Se hablará con SIQE para saber cuáles son las acciones que se deben implementar.	24-25	Pendiente
GBIOING/AM047	EST_5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Mejorar la asignatura de "Informática" en adecuación del profesorado, replanteamiento de contenidos y actividades prácticas, resultados de aprendizaje esperados, satisfacción de los estudiantes y reducción de la tasa de suspensos (ACCIÓN OBLIGATORIA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Coordinación 2º curso	24-25	Tasa de rendimiento Satisfacción media estudiantes	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> El profesor responsable de la asignatura ha sido sustituido. Se revisan contenidos y actividades, cuyo replanteamiento se validará a través de un MODIFICA. Se evalúa el efecto de estos cambios en los resultados académicos y de satisfacción de los estudiantes: la tasa de rendimiento de 2º curso ha tenido valores altos en los cursos 22-23 (92,97%) y 23-24 (92,85%); el nivel de satisfacción de los estudiantes de 2º curso también ha sido alto en los cursos 22-23 (4,05/5) y 23-24 (4,27/5). Se da por cerrada la acción.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM048	EST_6: Calidad de los resultados del programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Realizar un análisis pormenorizado del perfil de egreso al ser una titulación única en el estado (ACCIÓN OBLIGATORIA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Junta de Departamento	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se han identificado dos perfiles de egresados, orientados a cursar un máster o a trabajar en empresa. Se está haciendo un listado de los egresados correspondientes a cada perfil para poder invitarlos en el futuro a participar en seminarios de orientación a los estudiantes.	24-25	En curso
GBIOING/AM049	EST_1: Calidad del programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Fomentar la interacción de los estudiantes en su proceso de formación con diferentes profesionales sanitarios (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Junta de Departamento Responsable estudios	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se está realizando una encuesta a profesores para ver de qué manera se puede fomentar esta interacción.	24-25	En curso
GBIOING/AM050	EST_1: Calidad del programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Mejorar los mecanismos de coordinación, asegurando la participación directa de los estudiantes y la correcta documentación de estos, e integrarlos en el SGIC (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Junta de Departamento Responsable estudios	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Los delegados de los estudiantes participan en los claustros semestrales de seguimiento de los cursos. Se facilitarán espacios donde los estudiantes puedan proponer temas de interés de forma proactiva y trabajar en común con los responsables del grado aspectos como el calendario de exámenes.	24-25	En curso

Código acción de mejora	Estándar AQU	Informe asociado	Área de mejora	Acción de mejora aprobada	AM derivada del proceso	Prioridad 1 alta 2 media 3 baja	Responsable de Seguimiento	Plazo inicial	Indicador	Seguimiento <i>(Indicar las acciones que se han llevado a cabo para cada acción de mejora aprobada)</i>	Nuevo plazo <i>(actualizar si procede)</i>	Estado <i>(indicar curso de cierre)</i>
GBIOING/AM051	EST_2: Pertinencia de la información pública	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Mejorar el diseño web de la información pública para que sea más dinámico y de fácil acceso, y mejorar los datos de la encuesta elaborada (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	3	Gestora de centro	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se envía a traducir el documento de Reglamento interno del trabajo final de grado/máster para colgarlo posteriormente en la web. Se revisa el enlace a los laboratorios de investigación en Bioingeniería y se soluciona la incidencia.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM052	EST_2: Pertinencia de la información pública	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Aportar la información derivada de la aplicación del SGIC en la titulación (informes de seguimiento, reacreditación, mejoras) de manera personalizada a la titulación para que sea fácilmente identificable (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	3	SIQE	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Pendiente incluir un enlace directo a los informes desde la web de la titulación.	24-25	Pendiente
GBIOING/AM053	EST_3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Retomar las encuestas de satisfacción del PAS (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	2	SIQE	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> En el marco del proyecto "Be-UIC, driving purpose forward" que tiene como objetivo definir, entre todo el personal, el propósito y misiones que ayuden a transformar UIC Barcelona, desarrollando el sentido de propósito; se ha realizado una encuesta específica para medir la satisfacción de este colectivo. Esta encuesta recoge todos los requisitos de la encuesta de satisfacción del SGIQ y además amplía y profundiza en aspectos propios del proyecto de propósito que ha iniciado UIC Barcelona.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM054	EST_3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Ajustar en futuros autoinformes la información ofrecida en los apartados y subapartados para la valoración de estándares y criterios a la información solicitada según la guía en vigor de la AQU (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	3	Junta de Departamento	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> La titulación ha adaptado el formato del autoinforme y prestará especial atención a que la información que se incluya en futuros autoinformes se ajuste a lo solicitado en la guía de acreditación de AQU Catalunya.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM055	EST_3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Implementar un sistema informático que ayude a la Unidad de Calidad y los responsables de las titulaciones con la gestión de Evidencias e información que necesita el SIGC y absorba información de otros ya disponibles como DOCENTIA (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	1	SIQE	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se prevé el desarrollo de un proyecto de automatización del cálculo de indicadores y evidencias para facilitar el análisis de la información.	25-26	Pendiente
GBIOING/AM056	EST_4: Adecuación del profesorado al programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Seguir apoyando la formación y capacidad investigadora de los profesores, así como establecer estrategias de fidelización en la institución para los profesores en materias de ingeniería (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Junta de Departamento	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se ha formado un equipo con marcado enfoque investigador que permitirá dar un empuje a la investigación. El Plan Estratégico de la UIC fomenta la promoción de la carrera académica de todo el profesorado, no solo del que imparte materias de ingeniería.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM057	EST_5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Incrementar sustancialmente las plazas de prácticas tanto curriculares como extracurriculares y que estas se correlacionen claramente con el perfil formativo y de egreso de los estudiantes (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	1	Coordinador prácticas	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se ha presentado recurso de alzada para cambiar este requerimiento. La resolución del recurso de alzada emitida por AQU acuerda modificar la calificación de requerimiento definida por el CAE a área de mejora. La titulación considera que el número de estudiantes de prácticas externas es adecuado. Se cierra la acción.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM058	EST_5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Potenciar la sinergia del profesorado con el sector empresarial relacionado con el mercado laboral de los egresados (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Junta de Departamento	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> El Plan estratégico del grado contempla el fomento de sinergias y contactos con empresas y entidades. Se han firmado 13 convenios de colaboración con empresas y entidades.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM059	EST_5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Estudiar el impacto de una estabilización de 40 estudiantes de ingreso frente a los recursos actuales de laboratorios docentes, que parecen dimensionados para un número menor de estudiantes (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Junta de Departamento	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se han revisado los turnos de uso de los laboratorios para asegurar niveles de ocupación adecuados. Se ha establecido una ocupación máxima de 18 estudiantes por grupo en el laboratorio.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM060	EST_6: Calidad de los resultados del programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Visibilizar mejor la diferenciación de esta titulación con los grados de ingeniería biomédica (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	3	Junta de Departamento	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se revisan los aspectos diferenciales de la titulación y se enfatizan en la Jornada de Puertas Abiertas.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM061	EST_6: Calidad de los resultados del programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Implementar un plan de contención en las asignaturas con alto porcentaje de suspensos (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	3	Junta de Departamento Coordinadores curso	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> En las asignaturas con alto porcentaje de suspensos se trabaja con el profesorado para mejorar el rendimiento de los estudiantes. Se revisa el rendimiento académico de los cursos detalladamente por asignaturas en los claustros semestrales.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM062	EST_6: Calidad de los resultados del programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Potenciar las prácticas en instituciones hospitalarias (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Coordinador prácticas	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> La titulación considera que el número de estudiantes de prácticas externas es adecuado (ver seguimiento de la acción CCBbioing/AM043). Se constata la dificultad de organizar prácticas en hospitales, por cuestiones de seguridad de los pacientes. Se fomentará la producción y visualización de vídeos que ejemplifiquen la ejecución de procedimientos quirúrgicos (p. ej. prótesis de rodilla, implantes dentales).	24-25	Pendiente
GBIOING/AM063	EST_6: Calidad de los resultados del programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Analizar la idoneidad de que la asignatura de "Introducción a la Investigación en Bioingeniería" se imparta online (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Junta de Departamento Responsable estudios	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> La asignatura se imparte mayoritariamente online por coincidencia en el calendario con el TFG y con otras asignaturas, pero se ha incrementado la docencia presencial. También se ofrece la posibilidad de avanzar la realización de la asignatura de forma presencial para que no se solape con el TFG.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM064	EST_6: Calidad de los resultados del programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Ofrecer incentivos a los profesores de materias de ingeniería para fidelizar su permanencia en el grado (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Junta de Departamento	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> El Plan Estratégico de la UIC fomenta la promoción de la carrera académica de todo el profesorado, no solo del que imparte materias de ingeniería. Se cierra esta acción.	24-25	Cerrada 22-23 / 23-24
GBIOING/AM065	EST_6: Calidad de los resultados del programa formativo	INF 23a_Análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación	Dar cumplimiento a las recomendaciones AQU derivadas de la acreditación	Crear una bolsa de trabajo y potenciar la sinergia del profesorado con el sector empresarial relacionado con el mercado laboral de los egresados (ÁREA DE MEJORA AQU)	Acreditación 1 2023	2	Junta de Departamento	24-25	SÍ/NO	<b>Seguimiento 2022-2023 / 2023-2024:</b> Se está recopilando la información necesaria para crear una bolsa de trabajo y potenciar la empleabilidad de los egresados.	24-25	En curso

# Informe seguimiento

Grado en Bioingeniería

Curso académico 2024-2025

**DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>	Denominación título		<b>Grau en Bioenginyeria</b>		
			<b>Grado en Bioingeniería</b>		
			<b>Bachelor's Degree in Bioengineering</b>		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico de implantación	ECTS
	2503576	GRAU00000631	Emergente	2017-2018	240
Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada	
2	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	No	
<b>VERIFICACIÓN</b>	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	17/10/2016	18/10/2018	12/06/2017	11/07/2017	Sí
<b>ACREDITACIÓN</b>	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	25/04/2023	2503576-70258-24	17/01/2024	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza con condiciones
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza con condiciones
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza con condiciones
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
Periodo	Seguimiento		Responsable del título		
17/18	Curso académico de implantación		Coordinador académico: Dr. Gabriel Fernández Borsot		
18/19	Seguimiento año 1 y 2: curso académico 17/18 y 18/19		Director de titulación: Dr. Roman Pérez Jefe de estudios: Dr. Gabriel Fernández Borsot / Yolanda Jacoba de Roo		
20/21	Seguimiento año 3: curso académico 19/20		Director de titulación: Dr. Roman Pérez Jefe de estudios: Yolanda Jacoba de Roo		
21/22	Seguimiento año 4: curso académico 20/21		Director de titulación: Dr. Roman Pérez Jefe de estudios: Yolanda Jacoba de Roo		
22/23	Autoinforme de acreditación, incluye: Seguimiento año 5: curso académico 21/22 Visita de acreditación Abril 2023		Director de titulación: Dr. Roman Pérez Coordinadoras: Begoña Bosch y Jenifer Olmos		
24/25	Seguimiento años 6 y 7: cursos académicos 2022-2023 y 2023-2024		Dra. Esther Calbo (decana) Dr. Xavier Gil (director del departamento)		
25/26	Seguimiento año 8: curso académico 2024-2025		Dra. Esther Calbo (decana) Dra. Begoña Bosch (directora del departamento)		

## PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) de la facultad. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión.

A posteriori, de la CC se elabora este documento que es aprobado por la Junta de Bioingeniería de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Este documento, contiene:

- Este documento es un extracto del documento completo donde se hace especial hincapié en los aspectos marcados como propuestas de mejora en el informe de evaluación de acreditación del título emitido por AQU Catalunya en Diciembre de 2023
- Valoración mediante rúbricas de cada uno de los subestándares, según la siguiente escala:
  - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
  - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
  - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
  - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Reflexión general del desarrollo de la titulación

Además, como anexos se facilitan los siguientes documentos:

- Evolución de los indicadores de seguimiento
- Informe con el análisis de las recomendaciones agencia evaluadora fruto de la última visita de acreditación

### Enlace a las evidencias

Se facilita el siguiente enlace para acceder al conjunto de evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1bcQz0U5n3BIs-WOAbivtdlpp5iNTZnvT?usp=sharing>

## MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

### Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 24/25

No aplica.

### Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

Debido a la entrada en vigor del Real Decreto 822/2021 y a la derogación del Real Decreto 1393/2007, en la convocatoria de modifica Enero 2024, se presentó un expediente de modificación con el objetivo de adaptar la memoria al nuevo formato que se establece en el *Anexo II Modelo de memoria para la solicitud de verificación del plan de estudios de un título universitario oficial*, dando lugar a una reestructuración de algunos apartados, la adición de algunos y la supresión de otros.

Además de los cambios exigidos por el nuevo Real Decreto, se realizaron otros cambios:

- Adscripción al ámbito de estudio Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.
- Se incorpora la definición del perfil fundamental de egreso.
- Se adaptan las competencias de título a Resultados de Aprendizaje.
- Se actualizan las pruebas de admisión, tras la unificación de criterios aplicable a todos los grados de la universidad.
- Se reajusta la Distribución de créditos del plan de estudios para cumplir con el porcentaje mínimo (50%) de ECTS de FB del ámbito de estudio del título; y para incorporar las asignaturas del CIP. La distribución resultante es: 60 ECTS FB, 108 ECTS OB (antes 114 ECTS), 45 ECTS OPT (antes 39 ECTS), 10 ECTS PE y 17 ECTS TFG.
- Se divide la optatividad en dos bolsas: Fundamentos Culturales para las optativas del CIP; Optatividad Específica de Grado para las optativas propias del título.
- Se adapta la información del profesorado disponible, actualizando tanto contenido como formato de la tabla.
- Se incorpora la información del Laboratorio de Ingeniería Biomecánica y el Laboratorio de Electrónica y Biomedical Prototyping.
- Se actualiza la información de las personas asociadas a la solicitud del título.

Esta modificación fue evaluada favorablemente por AQU Catalunya el 9/04/2024.

En próximos procesos de seguimiento se analizará el impacto de los cambios derivados de esta modificación en los resultados académicos, la empleabilidad y la calidad global del programa formativo, una vez implantados.

### Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No aplica.

**Valoración de los aspectos marcados como propuestas de mejora en el informe de Evaluación Externa (IAE) que emitió AQU Catalunya fruto del proceso de acreditación, IAE emitido en Diciembre de 2023**

1. Requerimiento Estándar 1

<b>Apartado</b>	<b>Estándar 1. Calidad del programa formativo</b>
<b>Descripción requerimiento informe final de acreditación</b>	Implementar el plan de igualdad y definir la aplicación de la perspectiva de género en la titulación.
<b>Se solicita</b>	A la vista de la justificación aportada, dado que el aspecto queda subsanado, <b>se solicita que se elimine del Informe de acreditación la catalogación de este aspecto como “aspecto a mejorar obligatoriamente”.</b>
<b>Respuesta al requerimiento</b>	<p>El III Plan de Igualdad fue aprobado el 17 de diciembre de 2021 y está vigente para el período 2022/2026, y se encuentra publicado en <a href="https://www.uic.es/sites/default/files/2022-03/ES_III_Plan_d_Igualtat_UIC_Barcelona.pdf">https://www.uic.es/sites/default/files/2022-03/ES_III_Plan_d_Igualtat_UIC_Barcelona.pdf</a>,</p> <p>En su redacción se tuvo en cuenta el documento <i>Marco general para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria</i>, de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya); el <i>Decálogo de Buenas Prácticas para los Planes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en las Universidades Catalanas</i>, aprobado por la Comisión Mujer y Ciencia del Consell Interuniversitari de Catalunya; las estrategias de incidencia en el ámbito universitario que constan en el Plan Estratégico de Políticas de Igualdad de Género de la Generalitat de Catalunya; y el informe <i>El sesgo de género en el reclutamiento, la promoción y la retención del personal en las universidades</i>, editado por la Xarxa Vives d'Universitats.</p> <p>A continuación, se resumen algunas de las acciones que se han incorporado durante estos últimos 3 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria el Canal Abierto, para canalizar la denuncia de cualquier hecho o conducta de acoso o irregular que pueda constituir una infracción de las normas legales o reglamentarias aplicables en el ámbito de esta comunidad.</li> <li>— Se ha aprobado un nuevo protocolo de acoso, alineado con el Protocolo guía de ámbito universitario para prevenir y reparar con la debida diligencia las situaciones de violencia machista, acoso sexual y acoso por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género.</li> <li>— Se han ofrecido cursos de formación afectivo-sexual y de relaciones saludables para el PAS, el PDI y el alumnado.</li> <li>— Se ha abierto un programa de atención a mujeres víctimas de violencia de género.</li> <li>— Se ha integrado la perspectiva de género en la memoria de verificación y modificación</li> </ul>

de titulaciones; se han incorporado resultados de aprendizaje relacionados con la competencia de género; y se han revisado las guías docentes para incluir contenidos, ejemplos y casos con perspectiva de género.

— Se ha estructurado y formalizado una entrevista de salida como herramienta para mejorar las políticas de igualdad.

— Se ha formado a las personas responsables de la selección de personal en políticas de igualdad.

— Se ha adoptado la flexibilidad horaria y el teletrabajo.

— Se han convocado premios para TFG y TFM vinculados a la igualdad de oportunidades, la defensa de los derechos humanos y los ODS.

Además, entre otras actuaciones establece diversas acciones para el Eje estratégico nº3: «Ámbito académico». La acción nº 1 de este eje se recoge en la siguiente imagen:

ACCIÓN 1	
Analizar la presencia de las cuestiones asociadas a la perspectiva de género en los planes de estudios y las memorias de grado. Impulsar estos contenidos en los trabajos finales de grado	
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Medir el grado de incorporación de estos contenidos en las memorias de grado y guías docentes.</li> <li>– Sugerir competencias y resultados de aprendizaje.</li> <li>– Fomentar una cultura docente e investigadora sensible a estas cuestiones promoviendo trabajos finales de grado alrededor de la igualdad de oportunidades y la diversidad; impartir formación específica (metodologías y recursos).</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Proyectar la perspectiva de género en el lenguaje utilizado, las temáticas abordadas, las actividades docentes, la definición de competencias específicas, las prácticas curriculares y los resultados de aprendizaje de las guías docentes y las memorias.</li> </ul>
<b>Objetivos o resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Tener un diagnóstico preciso de la situación de la perspectiva de género en la docencia y recoger experiencias y aportaciones del PDI y el alumnado.</li> <li>– Programar debates sobre los estudios de género y la práctica docente.</li> <li>– Reflexionar/debatir alrededor de la necesidad de nuevas asignaturas optativas o de la incorporación cuando sea necesario de estos contenidos en las materias troncales actuales (acceso a la educación, invisibilidad e historia de las mujeres, acceso al empleo y retribución, usos del tiempo y cuidado, conciliación trabajo-familia, políticas de corresponsabilidad, etc.).</li> </ul>

**Concretamente, para el grado en Bioingeniería**, con el objetivo de introducir la igualdad la igualdad de género en las asignaturas del título, se redactó un nuevo resultado de

	aprendizaje: RA: <i>Asociar las evaluaciones y materiales implantables con la variabilidad existente en la expresión de las enfermedades y diferencias biológicas entre sexos.</i> Se trabaja en las siguientes módulos: Medicina 1; Materiales 1; Medicina 2; Medicina 3. Se adjunta como evidencias las guías docentes
<b>Evidencias presentadas</b>	Guías docentes con el RA - CN02 <a href="https://drive.google.com/open?id=1KVLvkA0WdMPuxOo23mrSkmhWesMcQ_S-&amp;usp=drive_fs">https://drive.google.com/open?id=1KVLvkA0WdMPuxOo23mrSkmhWesMcQ_S-&amp;usp=drive_fs</a>

## 2. Requerimientos Estándar 2

<b>Apartado</b>	<b>Estándar 2. Pertinencia de la información pública</b>
<b>Descripción requerimiento informe final de acreditación</b>	Mejorar la información pública sobre los resultados académicos y de satisfacción
<b>Se solicita</b>	A la vista de la justificación aportada, se solicita la reconsideración de la calificación “ <b>Se alcanza con condiciones</b> ” del estándar 2, a favor de la calificación de “ <b>Se alcanza</b> ”.
<b>Respuesta al requerimiento</b>	<p>Durante los cursos 2023-2024 y 2024-2025, se trabajaron mejoras en el apartado de resultados académicos y de satisfacción. Además de figurar en el Portal de Transparencia (<a href="https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia">https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia</a>), aparecen en el apartado de Sistema de Garantía Interna de Calidad</p> <p>Con el fin de garantizar la transparencia, UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional. Dicha página puede visitarse, sin necesidad de ninguna clave de acceso, para facilitar que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad que de ellos se derivan.</p> <p>En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.</p> <p>Para facilitar la información a los distintos usuarios, durante el curso 2016-2017 se realizó un proceso de mejora de la página web del SGIC, con el fin de organizar y clasificar los documentos por tipología y cursos. En la actualidad, los documentos se clasifican en las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sistema de Garantía Interna de Calidad</li> <li>● Evaluación de la docencia – DOCENTIA</li> <li>● Seguimiento de las titulaciones oficiales</li> <li>● Acreditación de las titulaciones oficiales – Autoinformes de acreditación (AI)</li> <li>● Documentos de referencia</li> <li>● Acreditación de las titulaciones oficiales – Informes de acreditación de título</li> </ul>

Esta era información que estaba disponible en el momento de la visita externa a la Facultad. A posteriori, **se ha trabajado una mejora en el acceso a la página de calidad, y el acceso a la información relacionada con el SGIQ, en la misma página web de la titulación; creándose un acceso directo, tal como puede verse en la siguiente captura de pantalla** (ejemplo):

### Información complementaria



Además de **crear un acceso directo** al SGIQ, también se incorporaron links con la información completa, de los indicadores de titulación y los distintos informes de seguimiento y autoinformes de acreditación desde la implantación del título (Consultar en el siguiente link:

<https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-bioingenieria>)

Por otra parte, se ha hecho un esfuerzo para mejorar la visibilidad de los currículums del profesorado. Como puede verse en la web – [apartado equipo docente](#) el 100% de los profesores tiene información introducida.

Cabe decir que no fue una tarea sencilla, pues la vinculación de la información se realizaba una vez cumplimentado el currículum en la plataforma DRAC para los profesores de plantilla. Pero, para los profesores asociados o con otros cargos docentes, la visualización de los datos en la web era manual y no seguía el mismo formato. El profesorado con menor dedicación requería un acompañamiento desde secretaría para conseguir el objetivo. En una primera fase, se aplicó una mejora informática en el curso 2023-2024 que consistió en vincular los currículums de este profesorado a la web desde la ficha del profesor/a. La información que se incluye es la siguiente:

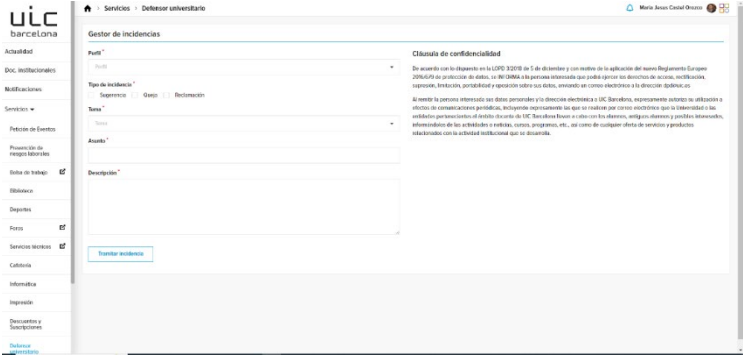
- Fotografía del profesor
- Formación académica
- Experiencia profesional
- Experiencia investigadora

Y, en una segunda fase, se llevó a cabo un restyling de las páginas del equipo docente; con el objetivo de mejorar la visualización de las páginas web actuales que hay de los

	<p>perfiles de PDI. El nuevo diseño de las páginas del directorio se ha reformulado en base a 3 nuevas secciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Experiencia profesional y formación académica</li> <li>2. Investigación</li> <li>3. Docencia</li> </ol> <p><b>Con este proceso de restyling se ha conseguido:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un diseño más atractivo y con la información más ordenada</li> <li>• Se ha añadido información de la docencia</li> <li>• Se han hecho visibles campos / informaciones relevantes, como, por ejemplo, la denominación del grupo de investigación y la URL de la web del grupo de investigación.</li> </ul>
<p><b>Evidencias presentadas</b></p>	<p>Web del Grado en Bioingeniería  <a href="https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-bioingenieria">https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-bioingenieria</a></p>

### 3. Requerimientos Estándar 3 – Requerimiento 3.1

<p><b>Descripción requerimiento informe final de acreditación</b></p>	<p>Simplificar y mejorar visibilidad del Buzón de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones, su acceso debe ser abierto para cualquier persona y no requerir de validación previa.</p>
<p><b>Se solicita</b></p>	<p>A la vista de la justificación aportada, se solicita la reconsideración de la calificación “<b>Se alcanza con condiciones</b>” del estándar 3, a favor de la calificación de “<b>Se alcanza</b>”.</p>
<p><b>Respuesta al requerimiento</b></p>	<p>Se dispone de varios canales para la gestión de sugerencias, quejas y felicitaciones, uno de alcance interno y dos de carácter completamente abierto:</p> <p><b>1.APLICATIVO QUEJAS Y SUGERENCIAS:</b> En el momento de la visita de acreditación se disponía del aplicativo destinado para tal fin que es accesible para toda la comunidad universitaria desde la intranet y es accesible con identificación personal. Es fácilmente accesible y visible para todo el alumnado, PTGAS y PDI. El acceso es rápido tal como se observa en la imagen: desde la ruta: <i>home/servicios/defensor universitario</i>.</p>

	 <p><b>2.DEFENSOR UNIVERSITARIO:</b> Además, de forma pública y accesible desde la web de la universidad, el Síndic de Greuges pone a disposición una dirección de correo electrónico (<a href="mailto:sindicdegreuges@uic.es">sindicdegreuges@uic.es</a>), tal como se puede comprobar en la web: <a href="https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/estructura-y-organos-de-gobierno/oficina-del-defensor-universitario">https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/estructura-y-organos-de-gobierno/oficina-del-defensor-universitario</a>).</p> <p><b>3. CANAL ABIERTO:</b> Por otra parte, posteriormente a la visita de acreditación, se activó el CANAL ABIERTO, donde la Universitat Internacional de Catalunya pone a disposición de la comunidad universitaria este canal de comunicación que sirve para poner en conocimiento cualquier hecho o conducta irregular que se pueda producir en el ámbito de la Universidad, y que pueda resultar una infracción de las normas legales o reglamentarias que se apliquen en el ámbito de esta comunidad. Este canal va dirigido a todo el mundo que forme parte, directa o indirectamente, de la comunidad universitaria de la Universitat Internacional de Catalunya y del entorno con el que se relaciona. Se puede consultar en: <a href="https://www.uic.es/es/canal-obert">https://www.uic.es/es/canal-obert</a></p>
<p><b>Evidencias presentadas</b></p>	<p>Ver enlaces en el apartado “respuesta al requerimiento”</p>

4. Requerimientos Estándar 3 – Requerimiento 3.2

<p><b>Descripción requerimiento informe final de acreditación</b></p>	<p>Estimular la capacidad de autocritica de los responsables de la titulación y el apoyo del SGIQ en la formulación de planes de mejora que respondan a desviaciones de resultados y a los requerimientos y recomendaciones de los informes de evaluación externos.</p>
<p><b>Se solicita</b></p>	<p>A la vista de la justificación aportada, se solicita la reconsideración de la calificación “<b>Se alcanza con condiciones</b>” del estándar 3, a favor de la calificación de “<b>Se alcanza</b>”.</p>

<p><b>Respuesta al requerimiento</b></p>	<p>En relación con la recomendación de estimular la capacidad de autocrítica de los responsables de la titulación y reforzar el apoyo del SGIQ en la formulación de planes de mejora orientados a responder a desviaciones de resultados y a los requerimientos de los informes externos, exponemos las siguientes actuaciones ya iniciadas.</p> <p>La Junta de Gobierno de la Universidad ha llevado a cabo diversas sesiones de trabajo con la Junta de Centro de Bioingeniería con el objetivo de elaborar un <b>Plan de Excelencia</b> específico para el departamento y la titulación. Este Plan de Excelencia se concibe como un instrumento estratégico alineado con el Plan Estratégico institucional 2023-2028 y está orientado a consolidar una cultura de mejora continua, análisis crítico y rendición de cuentas.</p> <p>El proceso de elaboración del mencionado Plan de Excelencia ha implicado un ejercicio sistemático de diagnóstico interno, análisis de indicadores académicos y de satisfacción, identificación de desviaciones respecto a los objetivos previstos y priorización de áreas de mejora. Este trabajo conjunto entre los órganos de gobierno y el centro ha favorecido una reflexión más profunda y estructurada sobre fortalezas y debilidades del departamento y de la titulación, reforzando el sentido crítico de sus responsables.</p> <p>Asimismo, el diseño del Plan incorpora una metodología alineada con el SGIQ, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación explícita de desviaciones y causas asociadas.</li><li>• Definición de acciones concretas con responsables asignados.</li><li>• Establecimiento de indicadores de seguimiento y plazos de ejecución.</li><li>• Mecanismos de revisión periódica y evaluación del impacto de las acciones implementadas.</li></ul> <p>De este modo, el Plan de Excelencia actúa como marco integrador, alineado con la gobernanza de la universidad, que permite dar respuesta sistemática tanto a los resultados internos como a los requerimientos y recomendaciones formulados por los órganos de evaluación externa, asegurando su trazabilidad y seguimiento.</p> <p>El centro considera que esta dinámica estratégica, impulsada desde la Junta de Gobierno y desarrollada de manera participativa con la Junta de Centro, contribuirá de forma significativa a consolidar una <b>cultura institucional de autocrítica, análisis basado en evidencias y mejora continua plenamente coherente con los principios del Sistema de Garantía Interna de Calidad</b> y que se trasladará también a los planes de mejora de las titulaciones.</p> <p>Además, se sigue con el funcionamiento habitual descrito en el Manual de Calidad y en la Comisión de Calidad se revisan las desviaciones de resultados y a los requerimientos y recomendaciones de los informes de evaluación externos, tal como se ha podido observar al inicio de este informe y en los planes de mejora aportados como evidencia.</p>
--	--

### 5. Requerimientos Estándar 5

<b>Descripción requerimiento Informe acreditación</b>	Es necesario incrementar sustancialmente las plazas de prácticas tanto curriculares como extracurriculares y que estas se correlacionen claramente con el perfil formativo y de egreso de los estudiantes.
<b>Se solicita</b>	A la vista de la justificación aportada, se solicita la reconsideración de la calificación <b>“Se alcanza con condiciones”</b> del estándar 5, a favor de la calificación de <b>“Se alcanza”</b> .
<b>Respuesta al requerimiento</b>	<p>Se ha incrementado sustancialmente la oferta de plazas de prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, para asegurar su clara correlación con el perfil formativo y de egreso de la titulación y su adecuación a las 40 plazas del grado.</p> <p>En los últimos cursos académicos se ha realizado una ampliación significativa y una diversificación estratégica de las entidades colaboradoras, incorporando centros de investigación, empresas del sector biomédico y tecnológico, así como hospitales y centros sanitarios de referencia. Actualmente, la titulación dispone de una red consolidada de entidades colaboradoras que incluye, entre otros, centros de investigación de reconocido prestigio como IDIBELL - Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge, IGTP – Germans Trias i Pujol, IMIM – Institut Hospital del Mar, IBEC - Institut de Bioenginyeria de Catalunya, VHIR – Vall d'Hebron Institut de Recerca y ICN2 - Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia.</p> <p>Asimismo, se han formalizado convenios con empresas líderes del sector farmacéutico, biotecnológico y de dispositivos médicos, tales como AstraZeneca Pharmaceutical Spain, Sanofi-Aventis SA, Ferrer Internacional SA, ESTEVE Healthcare SL, Diagnostic Grifols y Boehringer Ingelheim España, SA, entre otras.</p> <p>En el ámbito asistencial, se dispone de plazas en hospitales y centros sanitarios de alta complejidad como Hospital Clínic de Barcelona, Hospital Santa Creu i Sant Pau, Institut Guttmann y Grupo Hospitalario Quirón.</p> <p>Esta ampliación no responde únicamente a un criterio cuantitativo, sino que ha sido planificada para garantizar la correspondencia directa entre las actividades formativas desarrolladas en las prácticas y las competencias específicas del perfil de egreso del Grado en Bioingeniería, particularmente en los ámbitos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ingeniería biomédica aplicada a entorno clínico.</li> <li>● Desarrollo y validación de dispositivos médicos.</li> <li>● Investigación traslacional y biotecnología.</li> <li>● Industria farmacéutica y regulación.</li> <li>● Innovación y emprendimiento en salud.</li> </ul> <p>El centro considera que la red actualmente consolidada permite dar respuesta a las necesidades del alumnado, asegurando simultáneamente su alineación cualitativa con el perfil profesional definido en la memoria verificada y reforzando la empleabilidad del estudiantado.</p>

	Por otra parte, cabe destacar que además de estos convenios nacionales, la facultad tiene la capacidad de facilitar aquellos convenios internacionales que resulten atractivos para el alumnado. Por ejemplo, en los últimos 3 cursos, 46 alumnos han realizado prácticas externas en centros de reconocido prestigio como: National Taipei University of Technology, Karolinska Institut, Estocolmo, RCSI University of Medicine and Health Sciences, Dublin...
<b>Evidencias presentadas</b>	Listado de convenios: <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1S7VcAErn6d6IOWGlsEK9UITXkKoekzdk/edit?usp=sharing&amp;oid=112237692848748636692&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1S7VcAErn6d6IOWGlsEK9UITXkKoekzdk/edit?usp=sharing&amp;oid=112237692848748636692&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>

### 6. Requerimientos Estándar 6 - Requerimiento 6.1

<b>Descripción requerimiento informe acreditación</b>	Mejora la asignatura de <i>Informática</i> en adecuación de profesorado, replanteando contenidos y actividades prácticas, resultados de aprendizaje esperados, satisfacción de estudiantes y reducción de tasa de suspensos.
<b>Se solicita</b>	A la vista de la justificación aportada, dado que el aspecto queda subsanado, se <b>solicita que se elimine del Informe de acreditación la catalogación de este aspecto como “aspecto a mejorar obligatoriamente”</b> .
<b>Respuesta al requerimiento</b>	<p>Se han realizado las siguientes acciones estratégicas implementadas para garantizar la adecuación del profesorado, la actualización de contenidos, la validez y rigor para asegurar los resultados de aprendizaje esperados y reducir la tasa de suspensos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estabilidad y Excelencia Docente. La asignatura se ha consolidado bajo la dirección del Dr. Francesc Xavier Roca (Doctor en Ingeniería Informática, UAB; MBA). Su perfil ha permitido detener la rotación de profesorado de años anteriores y ofrecer una metodología robusta que combina rigor técnico con cercanía pedagógica.</li> <li>2. Integridad Académica: Adaptación ante la Inteligencia Artificial. Uno de los cambios más relevantes ha sido la modificación del sistema de evaluación para asegurar la adquisición real de competencias:                     <p>Diagnóstico (Curso 2023-24): Con la irrupción de herramientas de IA Generativa, detectamos que la evaluación tradicional en ordenador comprometía la fiabilidad de los resultados, elevando los casos de plagio técnico y dificultando medir el aprendizaje real del alumno.</p> <p>Acción Correctiva (Curso 2024-25): Se ha transitado a exámenes en papel. Esta medida obliga al estudiante a internalizar la lógica de programación y la sintaxis, sin depender de asistentes externos.</p> <p>Resultado: Aunque esto supone un reto mayor para el alumno, ha eliminado el plagio y garantiza que el aprobado refleja un conocimiento genuino.</p> </li> <li>3. Análisis de Resultados: Rigor y Capacidad de Recuperación. Los datos de rendimiento (Tasa de Suspensos) deben leerse bajo el prisma de este cambio de metodología hacia una mayor exigencia y honestidad académica:</li> </ol>

	<p>El "Efecto Realidad": El paso al examen en papel explica el repunte en la tasa de suspensos iniciales (43% en 1ª convocatoria 24-25) respecto a años donde la evaluación era digital y quizás menos exigente. Hemos recuperado el rigor propio de una ingeniería.</p> <p>Éxito en la Recuperación: Lo más positivo es la capacidad de la asignatura para recuperar a estos alumnos. Gracias a los nuevos materiales (vídeos propios y ejercicios), la tasa de suspensos final se reduce al 20%. Esto demuestra que, tras el impacto inicial, el alumno termina aprendiendo la lógica de programación real gracias al acompañamiento docente.</p> <p>4. Satisfacción de los Estudiantes (Validación del Modelo) A pesar de haber aumentado la exigencia (exámenes en papel), la satisfacción de los estudiantes no ha bajado, sino que ha aumentado históricamente, lo que indica que valoran la claridad y la honestidad de la nueva metodología y del nuevo profesor:</p> <p>2018-2023: Valoraciones bajas (2,7 - 3,0).</p> <p>2024-2025: 3,77 (Alta valoración en organización).</p> <p>2025-2026: 3,91 (Máximo histórico, destacando los recursos audiovisuales).</p> <p>5. La Informática como Competencia Transversal. Finalmente, informamos que la programación se ha desplegado como eje transversal en el Grado, y no solo en esta asignatura, utilizando Python, Matlab y C++ en materias como Álgebra, Cálculo, Señales, Robótica e IA, asegurando una inmersión completa.</p> <p>También se complementa la informática con otros aprendizajes de programación o inteligencia artificial para asegurar una correcta formación. A continuación detallamos dicha complementación:</p> <p>La asignatura de Sistema y Señales en el segundo semestre del segundo año. Los alumnos continúan su formación en lenguajes de programación, empleando Matlab como ambiente para la programación que permite el procesado y representación de señales básicas y señales biomédicas.</p> <p>Durante el primer semestre del tercer curso los estudiantes que optan por la asignatura Computing, Robotics and Bionics 1 se conecta como la evolución de la formación en informática y se centra en aplicar la computación al análisis de datos complejos y la robótica médica como se describe a continuación:</p> <p>Fundamentos Avanzados de Python: Se profundiza en el uso de Python no solo como lenguaje de programación, sino como la herramienta base para el Data Science y el Machine Learning científico.</p> <p>Machine Learning (Aprendizaje Automático): Es el núcleo de la asignatura, cubriendo desde modelos lineales y clasificación hasta Redes Neuronales con Keras y aprendizaje no supervisado. Adicionalmente durante el curso se fomenta activamente el uso de herramientas como ChatGPT o Gemini para potenciar la productividad en el código. La asignatura exige un entorno tecnológico moderno, requiriendo el uso de plataformas como GitHub, Kaggle y APIs científicas (como la de la FDA o NCBI) para el manejo de datos biomédicos.</p> <p>La asignatura de Computing, Robotics and Bionics 2, del segundo semestre igualmente profundiza en los elementos de la informática y la programación relacionados con los sistemas embebidos como aquellos que se emplean en la</p>
--	--

	<p>Robótica y el diseño de sistemas automáticos. La programación se realiza empleando lenguaje nativo de los microcontroladores pero fundamentalmente con compiladores de lenguaje C.</p> <p>Con todo ello, se pone de manifiesto la importancia de Informática, no sólo la asignatura, si no los resultados que esperamos que el alumnado alcance a lo largo de los 4 años del grado en Bioingeniería.</p>
--	---

### 7. Requerimientos Estándar 6 - Requerimiento 6.2

<b>Descripción requerimiento informe acreditación</b>	Se debe realizar un análisis pormenorizado del perfil de egreso al ser una titulación única en el estado.
<b>Se solicita</b>	A la vista de la justificación aportada, dado que el aspecto queda subsanado, <b>se solicita que se elimine del Informe de acreditación la catalogación de este aspecto como “aspecto a mejorar obligatoriamente”.</b>
<b>Respuesta al requerimiento</b>	<p>El perfil de egreso evidencia una notable versatilidad y proyección profesional. Aproximadamente el 58% de los graduados está insertado en el mercado laboral, mientras que el 43% continúa su formación, en algunos casos compatibilizándola con actividad profesional, principalmente a través de másteres especializados, lo que refleja tanto una sólida empleabilidad como una marcada orientación hacia la especialización académica avanzada.</p> <p>En cuanto a las salidas profesionales, nuestros egresados se integran en sectores muy diversos, especialmente en el ámbito biomédico, tecnológico y farmacéutico. Desempeñan funciones en ingeniería biomédica, investigación y desarrollo (I+D), análisis de datos e inteligencia artificial, desarrollo de software y consultoría tecnológica, incluyendo entornos SAP (Systems, Applications, and Products in Data Processing).</p> <p>También ocupan posiciones en gestión de proyectos e innovación, estrategia empresarial y gestión de la cadena de valor, así como en áreas regulatorias, calidad y asuntos médicos. En el ámbito comercial y de marketing científico ejercen como product managers, especialistas de producto o representantes médicos.</p> <p>Asimismo, algunos desarrollan su carrera en el ámbito académico y docente, y otros en áreas transversales como gestión científica o recursos humanos.</p> <p>En conjunto, esta diversidad evidencia el carácter multidisciplinar del grado en Bioingeniería y su capacidad para formar profesionales altamente adaptables y competitivos en distintos entornos laborales.</p> <p>Se adjunta como evidencia listado de los egresados desde que se implantó la titulación con un seguimiento de su situación actual.</p>

<b>Evidencias</b>	Listado de egresados y situación actual:  <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1T-5uf0oGyNc6birZX1S0uT7XgEP1MjQ7/edit?usp=sharing&amp;ouid=112237692848748636692&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1T-5uf0oGyNc6birZX1S0uT7XgEP1MjQ7/edit?usp=sharing&amp;ouid=112237692848748636692&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
-------------------	---

Aspectos a valorar		1	2	3	4
<b>ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO</b>					
1.1	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.			X	
	Los objetivos, resultados de aprendizaje y plan de estudios se corresponden con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación.			X	
1.2	Los estudiantes matriculados presentan un perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje pretendidos			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.3	El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en cuanto a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	
<b>ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>					
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	La información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica información sobre los resultados académicos y de la satisfacción de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	
<b>ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b>					
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC dispone de un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.			X	
<b>ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO</b>					
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	
<b>ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE</b>					
5.1	El personal de administración y servicios dispone de la calificación y experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.				X
	La estructura de la plantilla del personal de administración y servicios y el número de personas trabajadoras son adecuadas para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.			X	
	El personal de administración y servicios dispone de soporte institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.			X	
5.2	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.			X	
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.3	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.				X

Aspectos a valorar		1	2	3	4
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
<b>ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS</b>					
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFM) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
	Los TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas no presentan carencias en el desarrollo de las prácticas académicas externas.			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			X	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
6.3	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
	La tasa de empleo de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.			X	
	La tasa de adecuación de la población titulada es similar a la del grupo de referencia.			X	
	La titulación dispone de mecanismos para conocer la inserción laboral de la población titulada, pero no dispone todavía de datos suficientes para poder valorar este apartado.			X	

El análisis de los tres últimos cursos confirma la estabilidad y solidez del programa formativo, con indicadores académicos y de satisfacción globalmente positivos y alineados con los estándares de calidad exigidos.

### Estándar 1. Calidad del programa formativo

Durante el curso 2024-2025 se ha implantado el Modifica aprobado en abril de 2024 para la adaptación al RD 822/2021. No se han detectado impactos negativos y no se prevén nuevas modificaciones.

El perfil de ingreso se considera adecuado y alineado con la memoria verificada. Se ofertan 40 plazas y aunque la matrícula no alcanza la totalidad de plazas, el perfil académico del alumnado es satisfactorio, destacando estudiantes con Beca de Excelencia Académica. Se han actualizado las pruebas de acceso y se realizará seguimiento de su impacto.

La coordinación docente está estructurada. Se realizan reuniones periódicas de coordinación vertical y horizontal. Como mejora se plantea redistribuir coordinaciones para evitar sobrecarga en algunos profesores.

### **Estándar 2. Información pública**

La información publicada en la web es coherente con la memoria verificada en relación con objetivos, perfil de ingreso y egreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas, movilidad y TFG.

Como áreas de mejora se identifican: actualización del calendario académico y de la normativa de TFG (pendiente de incorporar versión 2024).

La web presenta una estructura clara, accesible y visualmente adecuada.

### **Estándar 3. Eficacia del SGIQ**

El SGIQ está implantado y operativo, con seguimiento mediante informes anuales, análisis de indicadores y plan de mejora.

En satisfacción del alumnado:

- Media global 4,22/5.
- Alta valoración sostenida del profesorado.
- Mejores resultados en asignaturas aplicadas y de cursos avanzados.
- Participación desigual en encuestas, especialmente en cursos superiores y TFG.

En satisfacción del PDI:

- Valoración global superior a la media institucional (4,13).
- Muy buena percepción del apoyo de la Junta de Centro y del PAS.
- Área de mejora: formación en metodologías innovadoras.

Se plantean acciones para incrementar la participación en encuestas y reforzar la trazabilidad de mejoras implementadas.

### **Estándar 4. Adecuación del profesorado**

El profesorado presenta cualificación académica adecuada y estabilidad estructural. La satisfacción del PDI es elevada y superior a la media institucional.

Destacan como fortalezas: buena organización docente y apoyo institucional y del PAS.

Áreas de mejora: refuerzo de la formación en innovación docente, incremento de participación en encuestas internas.

### **Estándar 5. Sistemas de apoyo al aprendizaje**

El grado dispone de plan de acción tutorial y mentoring, coordinación específica de prácticas externas, amplia red de centros de investigación, hospitales y empresas colaboradoras, programas de movilidad activos y las prácticas están estructuradas con seguimiento académico y vinculación a asignaturas específicas. Se mantiene contacto regular con entidades colaboradoras.

El PTGAS destaca por su buena labor y gestión, de acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción del PDI.

### **Estándar 6. Calidad de los resultados del programa formativo**

Los resultados académicos muestran estabilidad y coherencia con el perfil de ingreso. Existe alta satisfacción del alumnado (>4/5) y buen reconocimiento del desarrollo competencial (según encuesta Via Universitaria – Xarxa Vives).

Como áreas de mejora se detectan: Incrementar participación en encuestas, y optimizar la conversión de demanda en matrícula completa.

## DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento del Grado en Bioingeniería

TITULACIÓN	Grado en Bioingeniería										Año seguimiento	8		
Indicadores	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24	Curso 24/25								
<b>ACESO Y MATRÍCULA</b>														
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso	40	40	40	40	40	40								
Ratio del número de alumnos admitidos respecto las plazas ofertadas	58%	75%	93%	110%	73%	67,50%								
Ratio demanda de plazas/oferta (en primera preferencia)	107,50%	132,50%	155,00%	212,50%	152,50%	140,00%								
Demanda de plazas (en primera preferencia y global)	43	53	62	85	61	56								
Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	23	30	37	41	28	27								
Estudiantes matriculados en primer curso	23	30	37	44	29	27								
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	100,00%	100,00%	100,00%	93,18%	96,55%	100,00%								
% Estudiantes matriculados de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato+PAU	86,96%	90,00%	89,19%	97,56%	89,29%	92,59%							
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	8,70%	-	2,70%	-	-	-							
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	-	3,33%	-	-	-	-							
	Vía 4 - CFGS	-	-	2,70%	-	-	-							
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	4,35%	3,33%	5,41%	2,44%	7,14%	-							
	Vía 8 - Alumnado universitario proveniente de CFGS	-	3,33%	-	-	3,57%	-							
	Vía 9 - Mayores de 25 años	-	-	-	-	-	-							
	Vía 10 - Mayores de 40 años	-	-	-	-	-	-							
	Vía 11 - Mayores de 45 años	-	-	-	-	-	-							
	Vía T - Traslado de expedientes	-	-	-	-	-	-							
Sin información	-	-	-	-	-	-	7,41%							
% Estudiantes de nuevo ingreso matriculados por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	-	-	-	-	-	-							
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	-	-	-	-	-	-							
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	-	3,33%	2,70%	4,88%	3,57%	-							
	45 o más créditos matriculados	100,00%	96,67%	97,30%	95,12%	96,43%	100,00%							
<b>PROFESORADO</b>														
Estructura de PDI de la titulación por personas físicas	<b>Distribución de PDI</b>		<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
	Número total de PDI de la titulación		29	100%	43	100%	51	100%	54	100%	65	100%	68	100%
	Número de PDI doctor de la titulación		20	68,97%	25	58,14%	39	76,47%	42	77,78%	47	72,31%	47	69,12%
Número de PDI doctor acreditado de la titulación		10	34,48%	13	30,23%	21	41,18%	29	53,70%	30	46,15%	29	42,65%	
Estructura de PDI de la titulación según horas de docencia impartidas	% Horas de docencia impartida por doctores		70,69%		67,30%		77,51%		80,68%		77,09%		82,03%	
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados		44,35%		36,62%		51,43%		67,78%		57,59%		56,52%	
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	Profesorado permanente y lector <sup>(3)</sup>		62,07%		74,41%		75,99%		74,60%		65,44%		58,93%	
	Profesorado asociado <sup>(3)</sup>		18,39%		5,16%		5,39%		2,47%		3,84%		6,94%	
	Profesorado "otros encargos docentes" <sup>(3)</sup>		19,54%		20,43%		18,61%		22,93%		30,72%		34,13%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	<b>Distribución de PDI</b>		<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
	Menos de 30h		8	27,59%	15	34,88%	25	49,02%	22	40,74%	34	52,31%	35	51,47%
	Entre 30 y 60h		10	34,48%	13	30,23%	13	25,49%	18	33,33%	15	23,08%	18	26,47%
	Más de 60h		11	37,93%	15	34,88%	13	25,49%	14	25,93%	16	24,62%	15	22,06%
<b>ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN</b>														
Ratio de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)	5,70		6,54		7,00		6,74		7,06		6,72			
Porcentaje de alumnos que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación)*100	94,74%		89,41%		83,04%		84,38%		74,80%		74,38%			
Media de entrevistas por alumno (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)	2,02		1,80		1,59		1,50		1,26		1,30			
<b>DOCENCIA - TITULACIÓN</b>														
% de PDI de plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	100,00%		86,96%		96,30%		89,29%		89,66%		66,67%			
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	96,55%		72,09%		78,43%		81,48%		76,92%		58,82%			
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	96,55%		96,67%		51,52%		96,97%		No aplica		100,00%			
% de PDI del Servicio de Idiomas (SiD) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual <sup>(4)</sup>	3,57%		0,00%		0,00%		3,70%		0,00%		0,00%			
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación <sup>(4)</sup>	1		0		0		1		0		0			
Número de PDI del SiD presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido <sup>(4)</sup>	Muy favorable		0		0		0		0		0			
	Favorable		1		0		1		0		0			
	Favorable condicionado		0		0		0		0		0			
	Desfavorable		0		0		0		0		0			

DOCENCIA - CENTRO							
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		3,57%	4,65%	25,81%	11,11%	28,13%	11,11%
Número de PDI del centro presentado		1	2	8	3	9	3
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Muy favorable	0	1	3	1	3	2
	Favorable	1	1	5	2	6	1
	Favorable condicionado	0	0	0	0	0	0
	Desfavorable	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES							
Tasa de rendimiento de primer curso		99,13%	96,19%	89,68%	85,50%	94,66%	97,78%
Tasa de rendimiento de segundo curso		95,49%	97,75%	99,63%	92,97%	92,85%	97,46%
Tasa de rendimiento de tercer curso		100,00%	97,99%	97,52%	99,27%	92,18%	96,97%
Tasa de rendimiento de cuarto curso		-	100,00%	97,12%	91,62%	99,12%	97,06%
Tasa de abandono a primer curso		4,34%	0%	2,70%	4,50%	6,90%	0,00%
Tasa de abandono <sup>(6)</sup>				20,00%	28,57%	4,35%	10,00%
Tasa de graduación en t y t+1 <sup>(6)</sup>			80,00%	57,14%	91,18%	92,03%	74,23%
Tasa de eficiencia en t y t+1 <sup>(6)</sup>			97,56%	99,40%	98,04%	98,20%	98,39%
Duración media de los estudios por cohorte (6)			4,00	4,00	4,14	4,07	4,18
PRÁCTICAS EXTERNAS							
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas		-	6	23	23	26	28
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad		-	2%	8,7%	26%	8%	10,71%
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad		-	75%	91,3%	74%	92%	89,29%
MOVILIDAD							
Número de estudiantes que han realizado estancias en el centro		--	3	1	3	2	3
Número de estudiantes incoming que han cursado asignaturas en la titulación		--	3	5	2	11	10
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC		-	3	14	17	9	25
TRABAJO FINAL DE GRADO							
Número de TFG/TFM posibles		-	8	25	26	29	28
Número de TFG/TFM presentados		-	8	24	23	27	28
Número de tutores de TFG/TFM		-	15	12	12	15	9
Media de TFG/TFM por tutor		-	0,53	2,00	1,92	1,80	3,11
Porcentaje de excelentes y MH		-	50,00%	55,00%	52,17%	65,38%	78,57%
Porcentaje de notables		-	50,00%	36,00%	26,09%	26,92%	17,86%
Porcentaje de aprobados		-	0,00%	9,00%	13,04%	7,69%	3,57%
Porcentaje de suspensos		-	0,00%	0,00%	8,70%	0,00%	0,00%
INSERCIÓN LABORAL							
Tasa de intención de repetir estudios <sup>(4)</sup>		-	-	-	-	-	-
% de graduados que trabajan después de 3 años de haber finalizado los estudios <sup>(4)</sup>		-	-	-	-	-	-
Adecuación de los trabajos a la titulación universitaria - La titulación es requerida para el desarrollo del trabajo <sup>(4)</sup>		-	-	-	-	-	-
SATISFACCIÓN ESTUDIANTES							
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1r curso	64,33%	60,24%	79,67%	51,25%	57,22%	68,19%
	2n curso	66,45%	55,98%	64,88%	51,58%	61,27%	45,60%
	3r curso	78,95%	29,66%	43,03%	53,59%	43,94%	41,00%
	4rt curso	-	46,15%	48,66%	39,16%	34,67%	42,63%
Promedio obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1r curso	4,08	4,21	4,05	4,28	4,32	4,29
	2n curso	4,31	4,13	4,27	4,05	4,27	4,13
	3r curso	4,05	4,54	4,31	4,49	4,08	4,21
	4rt curso	-	4,23	4,25	4,29	4,34	4,26
OBSERVACIONES							
(1) A partir del curso 2011/2012 el cálculo de la demanda se realiza teniendo en cuenta los alumnos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.							
(2) Se considera el indicador de Demanda de plazas en primera opción equivalente al número de candidatos que se han presentado a las pruebas de admisión, además de los que se encuentran exentos de hacerlas.							
(3) Profesorado permanente + lector = Profesorado orgánico UIC (catedrático, agregado, contratado doctor, adjunto) y de categoría lectores y ayudantes doctores. Profesorado Asociado = Asociado UIC (Asociado, Asociado médico, Asociado clínico, Conferenciante, Tutor de seminari o conferenciante) Profesorado "otros encargos docentes" = Restao de categorías UIC no contempladas en Profesorado permanente + lector y Profesorado Asociado.							
(4) A partir del curso 2011/2012 el cálculo del Porcentaje de PDI del SiD y DCB solamente se contabilizan aquellos PSI con docencia asignada a la titulación							
(5) Datos de la <i>Encuesta d'Inserció Labora realitzada per AQU Catalunya</i>							
(6) Los indicadores tasa de graduación, tasa de eficiencia y duración media de los estudios no se pueden calcular hasta que finalice el 4º año de implantación. El indicador tasa de abandono no se puede calcular hasta que finalice el 5º año de implantación.							